

WINDOWS XP. Administración básica

1) INTRODUCCIÓN:

Windows XP es la nueva versión del sistema operativo de Microsoft. Es más atractivo visualmente, más rápido y más seguro antes los fallos del sistema que la versiones anteriores. Se comercializan de momento dos versiones: Home edition y Professional. La primera es para uso doméstico, la segunda está pensada para las empresas.

Windows XP soporta los sistemas de archivos FAT (o FAT16), FAT32 y NTFS.

NTFS (New Technology File System) es el sistema de archivos recomendado para Windows XP, ya que incrementa la seguridad, permite ejercer un control de las carpetas y archivos, gestiona la compresión de discos o archivos, permite controlar el uso de los discos por los usuarios aplicando cuotas y propone un sistema de cifrado de datos

2) CONCEPTOS BÁSICOS

Inicio de una sesión de Windows

El inicio de la sesión dependerá de la configuración de red de Windows, pudiéndose dar los siguiente casos: Windows conectado a un servidor de dominio, Windows en una red sin dominio o Windows sin una conexión en red, los dos últimos al iniciar la sesión se comportan de igual forma.

Es importante comprender que el *dominio* permite centralizar la administración de la seguridad, los **servidores** ponen a disposición los recursos(discos, impresoras, acceso a internet)y juegan un papel particular en la red (servidor de archivos, servidor de impresión,etc.), las *estaciones de trabajo*, son ordenadores que tendrán una función exclusivamente de **cliente**, es decir que pedirán a los servidores utilizar los recursos disponibles.

Inicio de una sesión de Windows local

Si sólo hay un usuario para ese PC windows se cargará directamente, ahora bien, si se han añadido diferentes usuarios, al arrancar windows aparecerá una ventana con los usuarios que están dados de alta en ese PC, haga clic sobre el icono del usuario que tenga que iniciar la sesión, aparecerá un cuadro de texto en el que deberá introducir la contraseña. Una vez haya entrado en Windows XP, aparecerá el escritorio.

Observe que no hay apenas iconos en el Escritorio. Ya no aparecen los iconos de Mi PC, Mis sitios de red, Outlook Express, Internet Explorer ni Mis Documentos. En la parte inferior derecha de su pantalla sí que aparece el icono de la Papelera de reciclaje.

Como en otras versiones anteriores de Windows se sigue conservando en la parte inferior de la pantalla la **Barra de tareas**.

En esta barra puede observar diferentes elementos: el botón INICIO (que utilizaremos para acceder a las aplicaciones instaladas en el PC), accesos directos a diferentes tareas y aplicaciones, el lenguaje del teclado instalado, el icono de MSN Messenger y el reloj que se encuentra el extremo derecho de esta barra.

La Barra de tareas además nos mostrará qué aplicaciones se están ejecutando en ese instante.

Finalizar Windows XP

Botón INICIO, en la parte inferior derecha están situados dos botones:

Cerrar sesión: cierra la sesión de un usuario dejando el ordenador en marcha. También nos permite cambiar de usuario.

Cambiar de usuario: Cierra la sesión de un usuario dejando el ordenador en marcha, para que otro usuario se identifique y pueda entrar en Windows.

Apagar: Cierra el sistema. Aparecerán las siguientes opciones:

Apagar: Cierra el sistema.

Reiniciar: Reinicia el sistema volviendo a aparecer el cuadro de diálogo que se mostraba cuando arrancaba el ordenador.

Suspender: Deja el ordenador en reposo, en este estado el equipo consume menos energía que cuando está en activo, quedando disponible para utilizarlo inmediatamente.

3) EL ESCRITORIO

El menú de Inicio

Desde este menú podrá actualizar archivos del sistema a través de Internet, acceder a los programas instalados, a los documentos creados o modificados recientemente, acceder a la configuración del sistema operativo, buscar carpetas, documentos y PCs instalados en red, acceder a la ayuda de Windows XP, ejecutar aplicaciones, apagar el ordenador, etc. (Ver hoja adjunta)

Configuración de la Barra de tareas y del menú de Inicio

Sitúe el puntero sobre un espacio vacío de la Barra de tareas y pulse el botón derecho del ratón. Seguidamente aparecerá el menú:

Agregar barras de herramientas a la Barra de tareas

La barra **Dirección** le permitirá ir rápidamente a cualquier página web que haya especificado.

La barra de **Vínculos**, si la activa, le proporcionará vínculos a información de productos, en Web; además le permitirá agregar vínculos Web, para ello deberá arrastrar los vínculos que desee incluir a la barra de herramientas.

La barra de herramientas de **Escritorio** incluyen elementos de su escritorio, como la Papelera de reciclaje y Mi PC, en la barra de tareas.

La barra **Inicio rápido** muestra iconos en los que puede hacer clic para abrir rápidamente los programas, mostrar el escritorio o realizar otras tareas.

La barra de **Nueva barra de herramientas** permite agregar a la barra de tareas un acceso directo a una carpeta.

Propiedades de la barra de tareas

Para configurar la barra de tareas deberá recurrir a las propiedades de esta barra.

Sitúe el puntero sobre un espacio vacío de la barra de tareas y pulse el botón derecho del ratón. Del menú que aparece seleccione la opción **Propiedades**.

Bloquear la barra de tareas

Ocultar automáticamente la barra de tareas

Mantener la barra de tareas siempre visible

Agrupar los botones similares en la barra de tareas: Esta opción le permitirá agrupar en la barra de tareas, en un solo botón, todos aquellos archivos que se han abierto con un solo programa, con lo cual la barra de tareas no queda colapsada si es que ha abierto muchas aplicaciones a la vez.

Mostrar inicio rápido: La barra de inicio rápido es una barra de herramientas que es configurable por el usuario y le permite ver el escritorio de Windows o ejecutar una aplicación con un solo clic. El usuario puede añadir en esta barra los programas que utilice con más frecuencia y de una forma rápida y cómoda para ejecutarlos.

Nota: Si le desaparece la barra de tareas y no tiene forma de que vuelva a aparecer, deberá pulsar las teclas Control+Esc y la barra se mostrará de nuevo.

En las propiedades de la barra de tareas también están incluidas dos opciones más en el *área de notificación*:

Mostrar reloj

Ocultar iconos inactivos

Propiedades del menú de inicio

Para personalizar su menú de inicio realice los pasos siguientes:

Haga clic en *Personalizar* en pantalla se mostrará una ventana con dos pestañas:

En la pestaña **General** puede seleccionar cómo quiere que se vean los iconos en el Menú de inicio, grandes o pequeño.

En el apartado **Programas** de esta pestaña, puede indicar el número de programas utilizados por usted que se mostrarán en el menú de inicio. Puede incrementar o disminuir el número de programas que quiere que aparezcan en la lista **Número de programas en el menú de inicio**.

En el apartado **Mostrar en el menú de inicio**, hay dos listas desplegables en las que puede indicar qué aplicaciones de Internet y de correo electrónico desea que aparezcan en el menú de inicio.

En la pestaña **Opciones avanzadas**, en el apartado **Configuración del menú de inicio**, se compone de dos opciones:

Abrir submenús cuando me detenga sobre ellos: Si está activada esta opción, cuando señale con el puntero del ratón un elemento en el menú de inicio y éste tenga distintos elementos, se mostrarán todos.

Resaltar programas recién instalados: Esta opción, si está activada, hará que los programas recién

instalados aparezcan resaltados con un color diferente en la lista **Todos los programas**.

El apartado **Elementos del menú de Inicio** consta de una lista de los elementos que puede elegir para que aparezcan en el menú de inicio.

Documentos recientes: Si activa esta casilla, dispondrá en el menú de inicio de los documentos que ha abierto recientemente, así podrá acceder a ellos con mayor facilidad.

Si desea eliminar los documentos de la lista pulse el botón *Borrar lista*.

Tenga en cuenta que al borrar los documentos de la lista, éstos desaparecen del menú de inicio, pero no implica que se borren de su PC.

Menú de inicio clásico

Windows XP, permite al usuario trabajar con un menú de inicio predeterminado con una apariencia igual al de versiones anteriores de Windows.

Si desea trabajar con este tipo de menú, puede personalizarlo, pulsando el botón *Personalizar*

Accesos directos en el Escritorio

Puede ser que a un usuario le interese tener muchos accesos directos a aplicaciones. Esto puede ser un problema si los ha de colocar todos en la Barra de inicio rápido, si se diera ese caso, puede colocar esos accesos directos en el Escritorio.

Sitúese en el Escritorio, haga clic con el botón derecho del ratón en una zona libre del Escritorio, del menú que aparece seleccione **Nuevo**, del submenú que se mostrará seleccione **Acceso directo**, aparecerá el asistente que le ayudará a crear el acceso directo.

Mi PC

Desde este objeto tenemos acceso directo a las unidades de disco de nuestro ordenador, en versiones anteriores también desde aquí se podía acceder a las impresoras y al Panel de control, esto ya no es así, desde Mi PC sólo accederemos a nuestras unidades de disco.

Papelera de reciclaje

Este objeto está situado en el Escritorio.

Cuando en Windows XP elimina un objeto, una carpeta o un archivo, en lugar de eliminarlo directamente, mueve ese objeto a la **Papelera de reciclaje**, pudiendo ser recuperado posteriormente. Sólo se eliminan directamente aquellos objetos que se encuentren en una unidad de red o en un disco flexible, o aquellos objetos que por su tamaño excedan de la capacidad de la Papelera.

Restaurar un objeto de la Papelera de reciclaje

Sitúese en el Escritorio, haga doble clic sobre el icono de la Papelera de reciclaje. En la parte izquierda de la ventana aparecen unos menús de opciones, el que nos interesa en este momento es el primero, **Tareas de la Papelera**:

En este apartado hay dos opciones:

Vaciar la papelera de reciclaje: Si hace clic en esa opción se borrará todo el contenido de la Papelera y entonces si que ya no podrá recuperar nada de lo que se encontraba en ella.

Restaurar todos los elementos: Si hace clic en esta opción se restaurarán todos los elementos que se encuentren en la Papelera. Pero puede ocurrir que sólo le interese restaurar uno entre todos los que había, para ello seleccione el objeto que desea restaurar.

Observe que en el menú de la izquierda la opción ha cambiado y en vez de denominarse *Restaurar todos los elementos*, ahora se llama *Restaurar este elemento*.

Ha de tener en cuenta que hasta que no vacíe el contenido de la Papelera, no recuperará el espacio libre en el disco que ocupaban los objetos que ha eliminado.

4) CONFIGURACION DEL SISTEMA

Permite configurar Windows XP para adaptarlo a nuestras necesidades y equipo. Esta versión como su antecesora posee la capacidad de reconocer la configuración del ordenador en el cual se encuentra instalada, evitando de esta forma al usuario la mayor parte del trabajo que anteriormente tenía que hacer para configurar Windows, pero aún así es necesario que sepamos cómo modificar ciertas características del sistema.

Panel de control

El Panel de control permite al usuario modificar la configuración base de Windows una vez éste ha sido instalado.

A diferencia de versiones anteriores, el contenido del Panel de control está dividido en apartados. La presentación en XP es más organizada, ya que no tiene que buscar entre todos los iconos del Panel de control, sino que puede ir directamente al apartado que le interese y allí elegir la operación que desea realizar.

Tenemos las siguientes categorías:

Apariencia y temas: que permite cambiar el tema del equipo, cambiar el fondo del escritorio, elegir un protector de pantalla, veamos el botón *Energía*, pulsando este botón aparecerá el cuadro de diálogo

Propiedades de Opciones de energía: este cuadro de diálogo se compone de cuatro pestañas: Combinaciones de energía, Opciones avanzadas, Hibernación y SAI(UPS).

En la pestaña **Opciones avanzadas** podrá seleccionar diferentes opciones para establecer el ahorro de energía.

En la pestaña **Hibernación** puede activar o desactivar la opción de hibernación (Estado en que el equipo se apaga después de guardar toda la información en la memoria del disco duro. Cuando el equipo sale del estado de hibernación, se restauran todas las aplicaciones y documentos que estaban abiertos en el escritorio).

La pestaña **SAI(UPS)** sólo le será de utilidad si tiene un sistema de alimentación ininterrumpida, en ese caso podrá definir en este cuadro de diálogo las características del mismo.

Cambiar la resolución de pantalla

Desde la pestaña **Configuración** del cuadro de diálogo **Propiedades de Pantalla**, podrá determinar el tipo de tarjeta gráfica que ha instalado en su equipo y la resolución empleada, así como el tipo de monitor.

La lista desplegable **Calidad de color** le permitirá seleccionar la cantidad máxima de colores que se visualizarán en pantalla. Con el cuadro **Resolución de pantalla**, podrá establecer la resolución de la pantalla,

lo que determinará el tamaño del escritorio, a mayor resolución más pequeño se verá todo, ampliándose así el área de la pantalla.

o elija un icono de Panel de control

Si pulsa el icono **Pantalla** aparecerá el cuadro de diálogo **Propiedades de Pantalla** y podrá realizar todas las acciones comentadas anteriormente.

Con el icono **Barra de tareas y menú Inicio**, podrá acceder al cuadro de diálogo **Propiedades de la barra de tareas** y del menú Inicio visto en EL ESCRITORIO.

El último icono corresponde a **Opciones de carpeta**. Esta opción del panel de control le permite personalizar archivos, carpetas y que los archivos de red estén disponibles sin conexión.

Opciones de carpeta

En la hoja **General** tenemos las siguientes opciones:

Tareas: Permite seleccionar el tipo de vista que desea para las carpetas, como web o como la forma clásica de Windows.

Examinar carpetas: Podrá elegir la forma de visualización de las carpetas en diferentes ventanas o solamente en una.

Hacer clic en los elementos como se indica: Permite seleccionar el modo de acceso a los elementos con un clic o con doble clic.

En la hoja **Ver** podrá establecer la vista que tengan todas las carpetas.

En **Configuración avanzada** podrá establecer diferentes opciones de presentación del contenido del archivo, de la carpeta y del escritorio.

En la hoja **Tipos de archivo**, en esta hoja aparecen las extensiones de nombre de archivo y los tipos de archivos que están asociados que se encuentran registrados actualmente en Windows XP.

Si hace clic en uno de los tipos que aparecen en la lista, en **Detalles** se mostrará un resumen del programa que se utiliza para abrir el archivo y el tipo de extensión de nombre de archivo que tiene.

En la hoja **Archivos sin conexión**, en esta hoja podrá configurar su equipo de tal forma que estarán disponibles los archivos que se encuentren en red sin necesidad de estar conectado a la misma.

Agregar o quitar programas

Con esta opción del Panel de control podrá agregar, eliminar aplicaciones o instalar y desinstalar componentes de Windows en el PC.

Agregar o quitar componentes de Windows

Esta opción le permitirá agregar o quitar aplicaciones del sistema.

Las opciones que están seleccionadas en la lista son las que están instaladas en el sistema, si desea instalar algún componente de windows XP que no haya instalado anteriormente, deberá seleccionarlo, por el contrario

si desea eliminar alguna aplicación lo único que deberá hacer es anular la selección.

Algunos de los componentes que aparecen en esta ventana están formados por diversas aplicaciones. Para instalar alguna de ellas, seleccione el componente y pulse el botón *Detalles*. Seguidamente, aparecerá una ventana con las aplicaciones correspondientes al componente seleccionado.

Para seguir viendo las diferentes opciones del **Panel de control**, vamos a hacerlo utilizando otra de las vistas que Windows XP pone a su disposición:

En la ventana del Panel de control, sitúe el cursor en la opción **Cambiar a vista clásica**, que está situada en la parte superior izquierda de la ventana, se abrirá la ventana del Panel de control mostrándole todos sus elementos. Esta es la vista que se mostraba en anterior versiones de Windows.

Configuración regional y de idioma

Este elemento del Panel de control, permite determinar características propias de cada país e idioma (signos de puntuación, formato de fecha, moneda y fecha)

Fecha y hora

Esta opción permite modificar desde Windows la fecha, hora del sistema y la zona horaria en la cual nos encontramos.

Mouse

Esta opción del **Panel de Control** permite al usuario modificar las características de funcionamiento del ratón: velocidad de arrastre, de pulsación, indicar qué botón del ratón es el principal, visualización del rastro del ratón, tipo de ratón instalado y los punteros utilizados por Windows para las distintas tareas que puede realizar el ratón: señalar, arrastrar, modificar el tamaño de una ventana, etc.

Fuentes

Este elemento, a diferencia de los vistos anteriormente, es un acceso directo a una de las carpetas del sistema en la que se encuentran ubicados los diferentes archivos correspondientes a los tipos de letra o fuentes instalados en nuestro equipo.

Dispositivos de juego

Desde esta opción podrá determinar el tipo de joystick (palanca de juegos) conectado a nuestro PC y calibrarlo si es necesario.

Escáneres y cámaras

Desde esta opción podrá determinar el tipo de escáneres y cámaras conectados al equipo.

Opciones de accesibilidad

Con este elemento se pretende facilitar el uso de Windows a aquellas personas que padezcan algún tipo de minusvalía.

Sistema

Esta opción del **Panel de control** es probablemente una de las más importantes y también de las más peligrosas. Desde la opción **Sistema** es posible configurar individualmente cada uno de los controladores y dispositivos instalados en nuestro ordenador.

Al permitirnos modificar directamente la configuración de los dispositivos y controladores de nuestro ordenador se puede considerar como una de las opciones más peligrosas, ya que si modificamos la configuración de algún dispositivo o controlador de forma errónea, es probable que el sistema deje de funcionar correctamente.

Esta ventana está dividida en varias hojas:

General: Esta pestaña de propiedades simplemente nos informa de la versión del sistema instalada, así como el tipo y memoria del ordenador, tipo de procesador y a nombre de quién se encuentra registrado el ordenador.

Nombre de equipo: Aparece en esta pestaña la información con que está definido ese equipo en la red.

Pulsando el botón **Id. de red** aparecerá el asistente que le ayudará a identificarse en la red y unirse a un dominio cuando se haya identificado, además podrá especificar los usuarios que utilizarán el dominio. Haga clic en **Cambiar** si quiere cambiar el nombre de este equipo o bien unirse a un dominio.

Hardware: Esta hoja se compone de tres opciones. La primera es *Asistente para agregar hardware* que le permite instalar o desinstalar, reparar, desconectar o configurar el hardware de su ordenador. La segunda opción, *Administrador de dispositivos*, le muestra la lista de dispositivos de hardware que tiene incluidos en su ordenador, desde esta hoja puede cambiar las propiedades de cualquier dispositivo que aparezca en la lista. La tercera y última opción es *Perfiles de hardware*, que permite establecer distintas configuraciones de hardware.

Opciones avanzadas: En esta pestaña aparecen tres apartados: **Rendimiento**, **Perfiles de usuario** e **Inicio y recuperación**.

Rendimiento: En esta opción podrá establecer el rendimiento que desea configurar para los efectos visuales, programación del procesador y la memoria virtual.

Perfiles de usuario: En esta opción aparecerá una lista con los distintos usuarios que utilizan el mismo ordenador, guardando la configuración del escritorio y de la información relacionada con el inicio de la sesión de cada uno de ellos.

Inicio y Recuperación: Podrá configurar con qué sistema operativo desea que arranque el PC (si es que tiene más de uno) y además puede indicar a Windows la acción que debe realizar si el sistema se detiene de forma inesperada.

Actualizaciones automáticas: Le permite seleccionar si desea activar o desactivar la opción de actualización y si la activa deberá indicar cómo desea que se realicen estas actualizaciones.

Restaurar Sistema: Esta ficha le permite especificar la cantidad de espacio que desea utilizar para la restauración del sistema.

Actualizaciones automáticas: Aquí puede configurar las actualizaciones automáticas de su ordenador cuando está conectado a Internet.

Acceso remoto: El acceso remoto tiene numerosas aplicaciones ya que permite estar conectado a un equipo, ejecutar aplicaciones y trabajar con archivos desde otro lugar.

Tareas programadas

Esta opción permite al usuario crearse una o varias tareas programadas que Windows ejecutará en el momento que usted haya establecido. Para establecer una tarea programada deberá seguir los pasos que el Asistente de Tareas programadas le irá mostrando.

Teclado

Desde esta opción del **Panel de control** podemos modificar ciertas características del teclado.

Velocidad: podemos determinar el retardo antes de la primera repetición (es decir el tiempo que deberá mantenerse pulsada una tecla antes de que empiece a repetirse), el ritmo de repetición, la velocidad con que se repetirá la pulsación y la velocidad de intermitencia del cursor.

En la segunda pestaña, *Hardware*, encontrará información sobre el dispositivo.

5) IMPRESORAS

En Windows XP cada impresora tiene su propio administrador de impresión. Para controlarlas o instalar nuevas impresoras deberemos utilizar la **Carpeta de Impresoras**.

Existen diversos caminos para acceder a dicha carpeta. Podemos acceder a ella desde el menú **Inicio** o bien desde el **Panel de control**.

Instalar una nueva impresora

Inicio–Impresoras y faxes– En el apartado **Tareas de impresión**, haga clic en **Agregar una impresora**, a continuación deberemos indicar a Windows si estamos instalando una impresora de red o se trata de una impresora local, suponiendo que es local seleccione **Impresora local conectada a este equipo**.

Desactive la opción **Detectar e instalar mi impresora Plug and Play automáticamente**, el siguiente paso a realizar será indicar a Windows en qué puerto del ordenador se encuentra conectada la impresora, habitualmente el puerto **LPT1**.

Después deberemos seleccionar la impresora que estamos instalando. Primero seleccionaremos el fabricante de la impresora de la lista de fabricantes y a continuación el modelo. Seguidamente aparecerá una ventana que le informará del controlador que le corresponde a su impresora. Una vez especificado el controlador, deberemos darle un nombre a la impresora que estamos instalando y decidir si queremos que sea la impresora que se usará por defecto desde Windows.

Por último deberemos decidir si deseamos imprimir una página de prueba para comprobar si hemos instalado la impresora correctamente.

6) EL EXPLORADOR

Con el **Explorador** podrá examinar el contenido del ordenador de una forma cómoda y práctica. Desde esta aplicación es posible realizar casi cualquier tarea propia del sistema operativo, ejecutar aplicaciones, formatear un disquete, copiar o borrar archivos, crear una carpeta, eliminarla, moverla o simplemente desplazarnos por las distintas carpetas de nuestro ordenador. Y si está conectado a una red, podrá moverse por todos aquellos PC,s de los que haya recibido permiso para leer, escribir, borrar archivos o ejecutar aplicaciones.

Pulse el botón **Inicio–Todos los programas–Accesorios–Explorador de Windows**.

Cuando abra el *Explorador*, por defecto abrirá la carpeta denominada **Mis documentos**.

Los menús del Explorador

Archivo

Abrir permite ejecutar un programa o bien abrir un fichero con su aplicación asociada.

Imprimir le permite imprimir el contenido de un archivo.

Enviar a nos permite copiar o enviar el archivo/archivos seleccionados a uno de los dispositivos disponibles en el submenú que aparece cuando se selecciona **Enviar a**.

Nuevo con esta opción podemos crear una carpeta o un acceso directo nuevos. También desde esta opción podremos crear un nuevo documento del tipo especificado. Los tipos de documentos que aparecerán en la lista dependerán de las aplicaciones instaladas en nuestro ordenador.

Crear acceso directo nos permite crear un acceso directo al elemento seleccionado.

Eliminar con esta opción podemos suprimir los archivos o la carpeta seleccionada.

Cambiar nombre

Propiedades con esta opción puede ver y modificar las propiedades y atributos del elemento previamente seleccionado.

Al seleccionar esta opción aparecerá una ventana de propiedades con varias hojas de propiedades dependiendo del elemento seleccionado, como mínimo siempre aparecerá la hoja **General**.

Los atributos modificables en esta hoja son:

Sólo lectura: Si activa esta opción, a este fichero sólo se podrá acceder para leerlo y no será posible hacer ninguna otra operación con él.

Oculto: Al activar este atributo, el fichero estará pero no aparecerá en el listado de archivos del directorio.

De sistema: Este atributo determina los archivos que pertenecen al sistema.

Modificado: Indica que el archivo ha sido modificado en algún momento.

Cerrar cierra el Explorador

Edición

Deshacer anula la última operación realizada

Cortar–Copiar–Pegar

Pegar acceso directo crea un acceso directo del archivo copiado anteriormente en el **Portapapeles**.

Copiar a la carpeta–Mover a la carpeta–Seleccionar todo–Invertir selección

Ver

Barra de herramientas

Esta opción dispone de diferentes componentes que puede activar o desactivar y que permiten ver la ventana del **Explorador** de una manera u otra.

Barra de estado–Barra del Explorador–Vista en miniatura–Mosaico–Lista–Organizar iconos–Seleccionar detalles–Ir a–Actualizar

Favoritos

Esta opción del menú está exclusivamente dedicada a los usuarios de Internet.

Le permitirá incluir direcciones de Internet y crear carpetas para organizar la información.

Herramientas

Conectar a unidad de red

Con esta opción podemos asignar la letra de una unidad para conectarnos con un ordenador de la red que tenga compartido su disco o una carpeta del mismo.

Windows nos asigna la primera letra de unidad disponible, pero podemos cambiarla. Para especificar el disco de la red utilizaremos la lista desplegable **Ruta de acceso**.

Desconectar de unidad de red

Anula una conexión de red realizada anteriormente.

Sincronizar

Permite establecer la sincronización de los datos de su equipo y los de la red cuando haya trabajado sin conexión.

Opciones de carpeta la misma opción que la vista en el tema ESCRITORIO

Uso de los menús contextuales

Si pulsamos el botón derecho del ratón sobre un objeto, aparece un menú contextual con las distintas opciones disponibles para ese objeto.

Buscar

Esta herramienta es accesible desde el menú **Inicio** y desde el menú contextual de algunos objetos como pueden ser las unidades de disco y las carpetas.

Para realizar una búsqueda, lo primero que deberemos hacer es seleccionar dónde deseamos realizar la búsqueda. Si no sabemos en qué lugar se encuentra el documento que estamos buscando podemos seleccionar el **Escritorio** o **Mi PC** como lugar de inicio de la búsqueda.

Puede realizar la búsqueda por diferentes criterios:

Todo o parte del nombre del archivo: En ese cuadro de texto, podrá poner el nombre del archivo o parte de él, si es que no recuerda exactamente el nombre completo.

Una palabra o frase en el archivo: Podrá teclear una palabra o frase que usted recuerde que está incluida en el archivo.

Buscar en: Le permite indicar en qué unidad o unidades desea realizar la búsqueda. Desplegando la lista le aparecerán las unidades en las que puede establecer la búsqueda.

Debajo de esta última lista desplegable, hay otros tres criterios de búsqueda:

¿Cuándo fue modificado? Pulse el botón de la derecha para desplegar una serie de opciones que le permitirán delimitar la búsqueda, siempre y cuando tenga una idea aproximada de cuándo se modificó el archivo que busca.

¿Qué tamaño tiene? Funciona igual que la lista anterior, pero en este caso debería recordar aproximadamente el tamaño del archivo que busca.

Más opciones avanzadas: Si activa esta lista podrá establecer la búsqueda por el tipo de archivo, en las carpetas del sistema, en carpetas ocultas, en subcarpetas, distinguir entre mayúsculas y minúsculas e incluso buscar en una cinta de copia de seguridad, siempre y cuando tenga este tipo de unidad instalada en su ordenador.

Imágenes, música o vídeo: Si hace clic en la flecha le permitirá localizar archivos que sean del tipo que le interese y que puede especificar en el cuadro que se abrirá.

Documentos (Procesamiento de textos, hojas de cálculo, etc.): Si selecciona esta opción Windows buscará entre los documentos, sea cual sea el programa que lo generó, ya sea Word, Access, Excel, etc.

Todos los archivos y carpeta.

Equipos o personas: Esta opción le permitirá buscar equipos que estén en red y personas de su libreta de direcciones.

Información en el centro de ayuda y soporte técnico: Esta es una opción que le permite obtener ayuda sobre el sistema operativo.

Búsqueda por Internet

Además de las opciones que ya ha visto de búsqueda, Windows XP le permite realizar búsqueda de información a través de Internet.

7) CUENTAS DE USUARIO

La cuenta de usuario permite identificar el nombre del usuario y su contraseña, los grupos a los que pertenece, los recursos de red a los que el administrador le ha dado acceso y sus configuraciones y archivos personales.

La cuenta de usuario se identifica por el nombre del usuario y su contraseña, que el usuario debe escribir cuando inicie una sesión en el equipo.

Para crear cuentas de usuario individuales debe iniciar la sesión como Administrador.

Cuando instaló Windows XP en su ordenador, su cuenta es la de Administrador y por lo tanto usted puede añadir otros usuarios a ese PC, la ventaja de crear usuarios es que usted (Administrador) podrá decidir qué pueden hacer esos usuarios en el ordenador, ya que cada uno entrará con su usuario y la clave correspondiente, lo cual evitará que haya ingerencias en las tareas que cada uno puede realizar en el equipo.

Veremos cómo añadir usuarios a un ordenador.

Crear una cuenta

Inicio/Panel de control/Cuentas de usuario

Aparecen tres opciones:

Cambiar una cuenta: Permite modificar el nombre, el tipo, la contraseña o la imagen de la cuenta.

Crear una nueva cuenta: Asigna un nombre y un tipo de cuenta a una nueva cuenta.

Cambiar la forma en la que los usuarios inician y cierran sesión: Permite seleccionar las opciones para que los distintos usuarios del equipo inicien su sesión o cambien entre ellos.

Crear una cuenta de usuario local

Un usuario es aquél que podrá utilizar el equipo y al que usted puede asignarle unos determinados privilegios de acceso.

Clic en **Crear una nueva cuenta**, teclee el nombre de la nueva cuenta (por ejemplo alberto), *Siguiente*. Seguidamente se mostrará una ventana en la que podrá seleccionar qué tipo de cuenta va a asignar a la nueva cuenta.

Puede asignar dos tipos de cuenta: Administrador y Limitada.

Como usuario de una cuenta de Administrador podrá crear, modificar, eliminar cuentas, instalar y desinstalar programas, acceso total a los archivos del equipo y realizar cambios en todo el sistema.

Si por el contrario es usuario de una cuenta limitada podrá tener acceso a cambiar o eliminar sus contraseñas, modificar su imagen, tema y otras configuraciones del escritorio, podrá ver los archivos creados y los archivos que estén compartidos.

Los usuarios de este tipo de cuenta no siempre podrán instalar programas ya que para ello necesitarán privilegios de administrador para poder realizar este tipo de tareas.

Hacemos clic en la opción *Limitada* y pulsamos el botón *Crear cuenta*.

Una vez finalizada la creación de la cuenta, aparecerá la ventana correspondiente a **Cuentas de usuario** y en ella podrá observar que aparece la cuenta que acaba de crear.

Cambiar una cuenta

Ventana **Cuentas de usuario**, opción **Cambiar una cuenta**, clic en la cuenta que desea cambiar. Se mostrará una ventana con las acciones que puede realizar sobre esa cuenta, que son:

Cambiar nombre

Crear una contraseña, permite asignar una contraseña a esa cuenta

Cambiar la imagen, con esta opción podrá cambiar la imagen que aparece al lado del nombre.

Cambiar el tipo de cuenta: Podrá cambiar el tipo de cuenta y pasarla de limitada a administrador o viceversa.

Borrar la cuenta: Elimina la cuenta seleccionada.

Cambiar de usuario

Inicio/Cerrar sesión/Cambiar de usuario

Se mostrará en pantalla una ventana con los usuarios disponibles que tiene ese PC, fíjese que bajo el icono correspondiente al usuario que está haciendo uso del equipo aparece el número de programas que está ejecutando, cambiamos de usuario y aparecerá el escritorio de la cuenta de ese usuario, si de nuevo cambiamos al usuario anterior, veremos que el/los programas que tenía en ejecución se siguen ejecutando.

Windows XP permite cambiar de un usuario a otro manteniendo las aplicaciones, de esta forma cuando vuelva a activar ese usuario las aplicaciones estarán en uso. Recuerde que si mantiene en ejecución muchas aplicaciones éstas ralentizarán el PC.

Cambio rápido de usuario

Windows XP incorpora como novedad el hecho de que en un mismo equipo puedan iniciar una sesión distinta varios usuarios a la vez, es decir mientras un usuario que ha iniciado una sesión está ejecutando una determinada tarea, por ejemplo, descargar archivos desde Internet, llega otro usuario y quiere realizar una consulta en su sesión particular. Esto es posible de una forma sencilla gracias a esta novedad, siempre y cuando esté activado el cambio rápido de usuario, ya que de esta forma el usuario que deseaba realizar una consulta podrá abrir, realizar la consulta y cerrar su sesión mientras los procesos que estaba realizando el usuario que utilizaba el equipo en primer lugar se siguen desarrollando sin ningún problema.

Para cambiar de una sesión a otra simplemente debe pulsar la tecla Windows + L y aparecerá la ventana de bienvenida y desde ella podrá seleccionar el usuario que desee.

Ha de tener en cuenta que el cambio rápido de usuario no funciona en todos los casos. Debe cumplir los requisitos siguientes:

- Debe tener activada la pantalla de bienvenida
- El equipo en cuestión no puede estar bajo un dominio

Un dominio es un conjunto de equipos que forman parte de una red y que además comparten una base de datos de directorio común, se administra como si fuera una unidad con reglas y procedimientos comunes. Los dominios tienen cada uno un nombre único.

Un dominio de Active Directory es un grupo de equipos definidos por un administrador de una red que está basada en Windows. Los equipos que forman parte de este tipo de dominios, comparten una base de datos común de directorios, directivas de seguridad y relaciones de seguridad con otros dominios.

Un dominio de este tipo permite el acceso a las cuentas de usuario y de grupo centralizadas que mantiene el

administrador de dominio.

- Los archivos sin conexión no pueden estar activados (Opciones de carpeta/Archivos sin conexión)

Suponiendo que cumple los anteriores requisitos, iniciamos una sesión como Administrador, abra el Panel de control, haga clic en **cuentas de usuario**, haga clic en la opción **Cambiar la forma en que los usuarios cambian y cierran la sesión**. Active las dos opciones que aparecen en la ventana haciendo clic en la casilla de verificación.

Pulse el botón *Aplicar opciones*. Una vez concluida la activación podrá utilizar el cambio rápido de usuario.

Cerrar sesión

Inicio/Cerrar sesión/Cerrar sesión

Ahora no aparecerá debajo de la cuenta que tenía en ejecución uno o varios programas, el mensaje de x programas en ejecución, como cuando cambiaba de usuario. Por lo tanto la diferencia entre una y otra forma de cerrar la sesión es que cambiando de usuario se conservan las aplicaciones, mientras que si cierra la sesión directamente se cierran todas las aplicaciones que haya dejado en uso.

En la tabla siguiente mostramos las acciones que puede realizar según el tipo de cuenta que tenga asignada cada usuario:

Administrador Estándar Restringido

[Limitado] [Invitado]

Crear cuentas de usuario SI

Cambiar archivos de sistema SI

Cambiar configuración del sistema SI

Leer archivos de otros usuario SI

Agregar o quitar hardware SI

Cambiar contraseñas de cuentas de usuario SI

Cambiar su contraseña de usuario SI SI

Instalar cualquier programa SI

Instalar la mayoría de los programas SI SI

Guardar documentos SI SI SI

Usar programas instalados SI SI SI

Eliminar un usuario

Una vez elegido el usuario, ¿Qué desea modificar en la cuenta de ? **Borrar la cuenta.**

8) ADMINISTRACIÓN

Windows XP permite a los usuarios personalizar su sesión controlando la apariencia del escritorio, el menú de inicio, la barra de tareas, también puede agregar y quitar programas o realizar más tareas de personalización que le darán al usuario un dominio de su entorno. Cuando el PC es utilizado por más de un usuario es labor del administrador de ese equipo personalizar la configuración y permisos que concede a cada usuario.

Windows XP pone a disposición del administrador herramientas como los perfiles de usuario y la directiva de grupo que le permitirán indicar qué restricciones impone a cada usuario, y así evitar que usuarios inexpertos puedan realizar acciones que perjudiquen la buena marcha del equipo.

¿Qué es el perfil de usuario?

El perfil de usuario es un conjunto de carpetas y de archivos en los que se encuentra la información de las aplicaciones. Estos archivos registran también información relacionada con la personalización del sistema de un usuario.

El perfil de cada usuario se crea automáticamente cuando el usuario inicia la sesión por primera vez y se almacenan en una subcarpeta en la que aparece el nombre de usuario como nombre de la carpeta, la ruta de acceso a esa subcarpeta es:

C:\Documents And Settings\(nombre del usuario)

Si consultamos la carpeta de un usuario mediante el Explorador de Windows, localizando la carpeta **Documents And Settings**, aparecerán las carpetas de los usuarios locales de ese equipo, si hacemos clic en la carpeta de uno de los usuarios veremos que está compuesta por otras subcarpetas que definen el perfil del usuario seleccionado.

Cookies: Contiene las cookies de Internet Explorer. Las cookies son archivos de texto pequeño que algunas páginas webs descargan en el ordenador y se almacenan en esa subcarpeta.

Escritorio: Contiene los elementos asignados al escritorio, como por ejemplo, los accesos directos, archivos y carpetas.

Favoritos: En esta carpeta se almacenan los accesos directos a los sitios favoritos en Internet que el usuario seleccione.

Mis documentos: Para evitar confusiones entre los distintos usuarios de un mismo equipo, esta carpeta aparece con el nombre del usuario, **Documentos de Alberto** por ejemplo.

Aunque aquí aparezca la carpeta con el nombre de usuario, cuando éste esté trabajando en una aplicación y vaya a guardar un documento, la carpeta que verá será la de **Mis documentos**.

Menú de inicio: Contiene los elementos que aparecen en el submenú **Todos los programas del menú Inicio**.

Dentro de esta carpeta además de las subcarpetas que se ven a simple vista existen subcarpetas ocultas (para verlas vaya a *Opciones de carpeta, Ver*)

Datos de programa: Guarda información específica sobre aplicaciones instaladas en el equipo.

Configuración local: Esta carpeta se compone de cuatro subcarpetas.

Application data: Esta carpeta está oculta y almacena datos de los programas específicos del equipo.

Historial: Almacena el historial de las páginas visitadas por el usuario cuando ha utilizado el navegador Internet Explorer.

Temp: Guarda los archivos temporales que crean y utilizan las aplicaciones.

Archivos temporales de Internet: Aquí se almacena la caché sin conexión de Internet Explorer.

Entorno de red: En esta carpeta oculta se almacenan los accesos directos que se muestran en **Mis sitios de red**.

Impresoras: Contiene los accesos directos a la carpeta **Impresoras y faxes**.

Recientes: Esta subcarpeta almacena los accesos directos a los documentos utilizados recientemente.

Sendto (enviar a): Contiene los accesos directos a las aplicaciones de gestión.

Plantillas: Guarda los accesos directos a las plantillas de documentos.

Tipos de perfiles

En Windows XP existen tres tipos de perfiles de usuario:

Perfil local o perfil de usuario local

Este tipo de perfil lo crea Windows la primera vez que el usuario abre una sesión en el equipo. Este perfil es local, es decir si el usuario va a otro ordenador que esté conectado a la red no visualizará el entorno de escritorio que definió en el otro equipo.

Perfil de usuario móvil

Este perfil lo crea el administrador y se almacena en el servidor. De esta manera el usuario siempre que inicie una sesión en cualquier ordenador tendrá el mismo entorno de escritorio. Si un usuario hace modificaciones en su perfil, éstos se almacenan cuando el usuario cierre la sesión. De esta forma, la próxima vez que inicie su sesión, tendrá disponibles los cambios que realizó en su perfil.

Perfil de usuario obligatorio

Este perfil puede ser utilizado por varios usuarios o grupos y sólo lo puede modificar el administrador. Este tipo de perfil permite al administrador delimitar el perfil de forma fija, así pues si el usuario realiza cambios en su perfil, no se mostrarán la próxima vez que inicie su sesión.

Administración de las cuotas de disco

Los administradores de Windows XP pueden configurar el sistema para que controle el uso del espacio en un volumen de disco que vaya a utilizar un usuario determinado.

Si se quiere establecer un control de la cuota de todo un equipo, habrá que realizar tantas definiciones de control de cuota como volúmenes NTFS tenga ese equipo.

Al establecer los valores de cuota se deberán indicar dos valores:

Valor cuota límite de uso: Especifica la cantidad de espacio disponible para el usuario y del que no debe

exceder.

Valor cuota de advertencia: Indica el nivel del espacio de la cuota que en cuanto el usuario llegue a él, producirá un aviso, indicando al usuario que está llegando al límite de su cuota.

Además de establecer límites de cuota de uso, también se puede establecer que el usuario pueda excederse de la cuota asignada. Esta opción es útil ya que permite mantener un control de la utilización del espacio del disco y además da la opción de que a un usuario no se le deniegue la creación de nuevos archivos en el volumen que está controlado, aunque esto sólo se dará en el caso de que haya suficiente espacio disponible en el disco.

Tan sólo podrán asignar cuotas de espacio de disco los administradores del equipo donde se encuentre el disco, si los volúmenes están formateados como NTFS versión 5.0.

Si no se dan estas dos condiciones, la pestaña cuota no será visible en el cuadro de diálogo **Propiedades de la unidad de disco**.

Windows XP no considera el factor de compresión NTFS de los archivos a la hora de calcular el consumo de espacio en el disco, es decir no tendrá en cuenta si el/los ficheros están comprimidos o no.

Abrimos el *Explorador de Windows*, seleccionamos el volumen NTFS al que se quiere asignar cuotas, haciendo clic con el botón derecho del ratón sobre el volumen, del menú que aparece hacemos clic en **Propiedades**, hacemos clic en la pestaña **Cuota**. En la pestaña hay las siguientes opciones:

Habilitar la administración de cuota: Al marcar esta casilla podrá activar la cuota.

Denegar espacio en disco a usuarios que excedan el límite de cuota: Si activa esta casilla, el usuario que se exceda en la cuota asignada no podrá seguir reservando más espacio que el que se le ha establecido.

No limitar el uso del disco: Si selecciona esta opción no se limitará el espacio en el disco.

Limitar el espacio de disco a: En esta casilla deberá indicar la cantidad de espacio que puede utilizar cada usuario.

Establecer el nivel de advertencia en: Indique en esta casilla la cantidad de espacio disponible para cuando el usuario lo utilice aparezca una advertencia.

Registrar suceso cuando el usuario exceda del límite de cuota: Al marcar esta casilla se registrará un suceso siempre y cuando un usuario exceda de su límite de cuota.

Registrar suceso cuando el usuario exceda de su nivel de advertencia: Al marcar esta casilla se registrará un suceso cuando el usuario exceda el nivel de advertencia.

Asignar la misma cuota a todos los usuarios

- Marque las casillas de verificación **Habilitar la administración de cuota** y **Denegar espacio en disco a usuarios que excedan del límite de cuota**.
- Introduzca los límites en los dos cuadros **Limitar espacio de disco** y **Establecer el nivel de advertencia**.

De esta forma Windows XP no permitirá que se exceda del valor asignado para cada usuario.

Asignar una cuota personalizada

- Marque las casillas de verificación **Habilitar la administración de cuota** y **Denegar espacio en disco a usuarios que excedan del límite de cuota**.
- No active la casilla **limitar espacio de disco a**
- Pulse el botón *Valores de cuota*

Aparecerá el cuadro de diálogo **Entradas de cuota para**

- Seleccione el menú **Cuota**.
- Haga clic en la opción **Nueva entrada de cuota**

Aparecerá el cuadro de diálogo **Seleccionar usuarios:**

- Haga clic en el botón *Avanzadas*
- Cuando se despliegue el cuadro de diálogo pulse el botón *Buscar ahora*
- De la lista que aparece seleccione el usuario que le interese.
- Haga clic en el botón *Aceptar*.
- En el cuadro de diálogo **Seleccionar usuarios** pulse *Aceptar*.

Seguidamente aparecerá el cuadro de diálogo **Agregar nuevo Valor de cuota**.

- Active la casilla **limitar espacio de disco a**.
- Teclee los límites que desee asignar al usuario
- Pulse el botón **Aceptar**

A continuación aparecerá de nuevo el cuadro de diálogo **Entradas de cuota para**

Puede observar que ya se ha añadido a la lista el usuario al que se le ha establecido la cuota.

Eliminar una cuota personalizada

Si desea eliminar una entrada de cuota, lo primero que debe hacer es eliminar todos los archivos de ese usuario en el volumen en que quiere eliminar la entrada de cuota o en su defecto cambiarle el propietario a los archivos.

Una vez realizado esto, siga los siguientes pasos:

- Sitúese en la ventana **Entradas de cuotas para**
- Seleccione de la lista al usuario al que va a eliminar la cuota.
- Active el menú **Cuota**.
- Haga clic en la opción **Eliminar entrada de cuota**.

Una vez confirmada la eliminación, se mostrará de nuevo la ventana **Entradas de cuotas para** y ya no aparecerán las cuotas que haya eliminado.

9) ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Podemos acceder a **Administración de equipos** de varias maneras *Inicio/Panel de Control/Rendimiento y mantenimiento/Herramientas administrativas/Administración de Equipos*, o *Inicio/Panel de Control/Herramientas administrativas/Administración de Equipos* (en la vista clásica), también mediante un clic con el botón secundario del ratón sobre **Mi PC** y luego la opción **Administrar**.

Administración del equipo (local)/Usuarios locales y grupos, aquí tenemos la posibilidad de crear **Grupos** y **Usuarios**.

Crear usuarios

Un clic con el botón secundario del ratón en **Usuarios** y luego en **Usuario nuevo** permite crear una cuenta de usuario.

Nombre: Se trata del nombre introducido por el usuario para iniciar la sesión en el equipo local. Este campo es obligatorio y no debe sobrepasar los 20 caracteres.

Nombre Completo: Este es el nombre detallado del usuario, empleado para fines administrativos.

Descripción: Permite indicar la función del usuario, etc.

Contraseña y Confirmar contraseña: El administrador puede proporcionar una contraseña al usuario.

El usuario debe cambiar la contraseña en el siguiente inicio de sesión: Si esta opción está seleccionada, el usuario deberá elegir su contraseña en el momento en que inicie la sesión por primera vez. Más adelante no deberá volver a hacerlo; utilizará la contraseña que haya elegido. Esto permite al administrador dejar la contraseña a la elección de los usuarios. En este caso, el administrador no tiene ningún medio de conocer la contraseña de los usuarios.

El usuario no puede cambiar la contraseña: Esta opción puede ser usada para bloquear ciertas contraseñas, como la de la cuenta de invitado o de las cuentas usadas por varias personas.

La contraseña nunca caduca: Utilice esta opción si no desea que caduque la contraseña.

Cuenta deshabilitada: Seleccione esta opción para que la persona no pueda utilizar esa cuenta (por ejemplo, cuando un usuario está de vacaciones). Cuando una cuenta está desactivada, aparece una cruz en su icono.

Si selecciona la opción *El usuario debe cambiar la contraseña en el siguiente inicio de sesión*, las opciones *La contraseña nunca caduca* y *El usuario no puede cambiar la contraseña* estarán inactivas.

Modificación de una cuenta de usuario

Una vez creada la cuenta local, aparece en la lista de usuarios el nuevo usuario creado. Las características definidas para cada usuario pueden cambiarse posteriormente. Para ello, seleccione el usuario y pulse Enter, o también, en el menú contextual (clic con el botón derecho del ratón), haga clic en **Propiedades**. En la ficha **General** nos encontramos con los siguientes apartados:

Nombre completo

Descripción

El usuario debe cambiar la contraseña en el siguiente inicio de sesión: Indica según este activada o no esta opción, si está establecido que el usuario cambie la contraseña la próxima vez que inicie sesión.

El usuario no puede cambiar la contraseña

La contraseña nunca caduca

Cuenta deshabilitada

La cuenta está bloqueada: Normalmente, esta casilla está desactivada y, en caso de estar activada, se utiliza para desbloquear una cuenta que se ha bloqueado por haber intentado iniciar una sesión un número excesivo de veces sin introducir la contraseña correcta (pero no se puede utilizar para bloquearla, para ello está el apartado **Cuenta deshabilitada**).

Si pulsa en la ficha **Miembro de**, verá una pantalla en donde se indican los grupos a los que pertenece el usuario (Si marca *Agregar*, pulsa en *Avanzadas*, pulsa en *Buscar ahora*, selecciona los grupos que desea, pulsa en *Aceptar* y vuelve a pulsar en *Aceptar*, podrá añadir más grupos a la lista y, si se sitúa sobre un grupo de la lista y marca en *Quitar*, lo eliminará).

La ficha **Perfil de usuario** es una de las herramientas más potentes para configurar el entorno de trabajo de los usuarios de red.

Para cambiar el nombre o eliminar una cuenta, haga un clic con el botón secundario del ratón sobre la cuenta o utilice el menú **Acción**.

También podemos cambiar la contraseña, aunque no es este el mejor método, por ello aparece un mensaje para prevenimos (porque hay riesgo de pérdida de información).

Los grupos locales

Un grupo local es una cuenta a la que se puede conceder permisos y derechos para el equipo donde se está creando y a la que se pueden agregar usuarios locales. Los grupos se utilizan para simplificar la administración. Contienen un conjunto de cuentas de usuarios con necesidades idénticas en términos de administración. De este modo, un administrador podrá simplemente dar permisos al grupo, en lugar de otorgarlos individualmente a cada usuario.

Administración del equipo (local)/Usuarios locales y grupos, seleccione **Grupos** (Verá en el panel de la derecha los grupos que hay dados de alta en el equipo), haga clic sobre botón derecho del ratón, seleccione **Grupo nuevo**, indique el nombre que desea dar al grupo y una breve descripción, podrá entonces validar con el botón *Crear*, o bien seleccionar inmediatamente usuarios que serán miembros del grupo local que acaba de crear, haciendo clic sobre el botón *Agregar*, pulse en *Avanzadas*, pulse en *Buscar ahora*, seleccione los usuarios, pulse en *Aceptar* y vuelva a pulsar en *Aceptar*.

Si desea quitar algún miembro de la lista, selecciónelo y marque en *Quitar*. Cuando haya finalizado marque en *Crear*.

Repita el proceso con todos los grupos que desee crear y, cuando termine marque en *Cerrar* para volver a la lista de grupos dados de alta en el equipo.

Modificación de un grupo local

Nos situamos en el grupo que deseamos modificar, pulsamos el botón derecho del ratón para que muestre su menú contextual, y podremos **Cambiar nombre**, **Eliminar**, o a través de **Propiedades** mediante la ficha **General**, mediante los apartados **Descripción** y **Miembros** (aquí podremos añadir o eliminar usuarios al grupo).

10) PERMISOS

Analizaremos las distintas opciones que Windows XP pone a disposición del usuario para establecer distintos

sistemas de seguridad para delimitar por parte de los usuarios el uso de archivos, carpetas y aplicaciones.

Permisos NTFS

Este tipo de permisos se utilizan para especificar el tipo de acceso que pueden tener los usuarios y los grupos a los diferentes archivos y a las carpetas. Este tipo de permisos sólo se pueden utilizar en volúmenes NTFS, es decir que aquellos volúmenes que hayan sido formateados con el sistema FAT o FAT32 no podrán utilizar este sistema de seguridad.

Existen dos tipos de permisos para este sistema de seguridad: ***permisos de carpetas NTFS*** y ***permisos de archivos NTFS***.

Permisos de carpetas NTFS

Este tipo de permisos establecen el control de acceso que el usuario o los grupos podrán realizar a las carpetas y archivos, y a las subcarpetas que contenga las carpetas.

Tipos de permisos de esta opción:

- **Lectura:** El usuario o grupo podrá acceder a la lectura de los archivos y subcarpetas de la carpeta que tiene ese acceso de seguridad, además podrá visualizar quién es el propietario, los permisos y atributos que tiene esa carpeta y su contenido.
- **Escritura:** Podrá crear archivos y subcarpetas dentro de la carpeta. Asimismo le estará permitido modificar los atributos de la carpeta y visualizar quién es el propietario y los permisos que posee.
- **Listar el contenido de la carpeta:** Podrá visualizar el contenido de la carpeta (archivos y subcarpetas)
- **Lectura y ejecución:** Permitirá el acceso a las carpetas y la ejecución de archivos. Esta opción incluye además el permiso para listar el contenido de las carpetas.
- **Modificación:** Esta opción permite eliminar la carpeta y realizar las mismas acciones que se asignan con el permiso de escritura y el permiso de lectura y ejecución.
- **Control total:** Habilita todas las acciones que se puedan realizar con la carpeta.

Permisos sobre archivos NTFS

Este tipo de permisos permite establecer al usuario o grupo las acciones que podrán realizar en un archivo o archivos asignados.

Permisos que se pueden aplicar a los archivos:

- **Lectura:** El usuario o grupo podrá acceder a la lectura de los archivos, además podrá visualizar quién es el propietario, los permisos y los atributos que tiene el archivo.
- **Escritura:** Con este atributo activado el usuario o grupo podrá modificar archivos y los atributos del archivo y visualizar quién es el propietario y los permisos que posee.
- **Lectura y ejecución:** Este permiso le permitirá al usuario o grupo leer y ejecutar archivos.
- **Modificación:** Esta opción permite eliminar el archivo y realizar las mismas acciones que se asignan con el permiso de escritura y el permiso de lectura y ejecución.
- **Control total:** Este permiso habilita todas las acciones que se puedan realizar con el archivo.

Lista de control de accesos

NTFS guarda una lista con el control de acceso de cada archivo y carpeta en un volumen NTFS. Esta lista consta de una relación con la cuentas de todos los usuarios y grupos que hayan recibido acceso a la carpeta o

al archivo, además también aparece en esta lista el tipo de acceso que se ha asignado.

Acumulación, prioridad, denegación y herencia de permisos NTFS

Aclaremos una serie de conceptos:

Acumulación de permisos: Los permisos que adquiere un usuario es la acumulación de permisos que recibe como usuario y los permisos NTFS que recibe como miembro del grupo al que pertenece. Ejemplo: si un usuario tiene permiso de lectura sobre un archivo, carpeta o recurso, pero además el usuario pertenece a un grupo que tiene permiso de modificación sobre ese mismo recurso, el usuario podrá acceder al recurso con permisos de lectura y modificación.

Prioridad de permisos: Los permisos asignados a los archivos NTFS tienen prioridad sobre los permisos asignados a las carpetas NTFS. De esta forma un usuario podría tener permiso para acceder a un archivo y no tenerlo para la carpeta que contenga el archivo. Esto representa un inconveniente ya que el usuario no podría navegar por la carpeta, lo que obligaría al usuario a conocer exactamente la ubicación del archivo.

Denegación de permisos: Si se selecciona denegar el permiso a un usuario, esta denegación tiene prioridad sobre cualquier permiso que tenga adquirido ese usuario. Así, por ejemplo, si un usuario está incluido en dos grupos, en uno de los cuales tiene permiso de lectura sobre un archivo, pero en el otro grupo al que pertenece, tiene denegado el permiso de lectura sobre ese archivo, el usuario no podrá acceder a leer ese archivo.

Herencia de permisos NTFS: Los permisos NTFS que se asignan a una carpeta se heredan en los archivos o subcarpetas que dependan de la carpeta que tiene los permisos, de todas formas se puede indicar que los permisos no se hereden si se considera necesario.

Si desea evitar que se transmitan los permisos NTFS siga los pasos que le indicamos a continuación:

- Seleccione el objeto (carpeta, archivo o subcarpeta) en el Explorador.
- Clic con el botón derecho del ratón
- Seleccione la opción **Propiedades**
- Seleccione la pestaña **Seguridad** (para que aparezca esta pestaña deberemos ir a *Opciones de carpeta*, pestaña *Ver*, desactivaremos la casilla de verificación de **Utilizar uso compartido simple de archivos (recomendado)**).
- Pulse el botón *Opciones Avanzadas*

Se mostrará el cuadro de diálogo **Configuración de seguridad avanzada para**

- Para eliminar las herencias de los permisos desactive la casilla **Heredar del objeto principal las entradas de permisos relativas a los objetos secundarios**
- Haga clic en *Aceptar*

Asignación de permisos

Cuando cree un volumen NTFS por defecto se le asigna **Control Total** a todos los usuarios o grupos. A partir de ahí, se deben establecer los permisos pertinentes a cada uno de los grupos o usuarios.

La modificación o asignación de permisos se realizan desde la pestaña **Seguridad** que se encuentra en el cuadro de diálogo **Propiedades**:

- Elija la carpeta a la que desea modificar o asignar permisos.
- Haga clic con botón derecho del ratón sobre esa carpeta

- En el cuadro de diálogo **Propiedades** haga clic en la pestaña **Seguridad**.

Aparecen los siguientes campos:

Nombres de grupos o usuarios: En esta lista aparecen los grupos y usuarios a los que se le han asignado los permisos.

Permisos de: Aparecen los tipos de permisos, y se pueden dar o denegar según nos interese. Tenga en cuenta que los permisos que aparecen en las lista variarán dependiendo del tipo de objeto seleccionado.

Si desea agregar nuevos usuarios o grupos pulse el botón *Agregar*, y si desea quitar alguno pulse el botón *Quitar*.

Asignar permisos para que un grupo acceda a una carpeta

- Ejecute el Explorador, localice la carpeta a la que desee aplicar los permisos, pulse el botón derecho del ratón y del submenú haga clic en **Propiedades**.
- Pestaña **Seguridad**
- Haga clic en el botón *Agregar*

En la pantalla aparecerá un nuevo cuadro de diálogo denominado **Seleccionar Usuarios o Grupos**.

- Haga clic en *Tipos de objetos*

Se mostrará el cuadro de diálogo **Tipos de objetos**

- Seleccione **Grupos** y pulse el botón *Aceptar*
- En el cuadro de diálogo **Seleccionar Usuarios o Grupos** pulse el botón *Avanzadas*
- Pulse el botón *Buscar ahora* para localizar los grupos existentes

En la parte inferior del cuadro aparecerán los grupos definidos

- Seleccione un grupo y pulse el botón *Aceptar*

Repita este paso si desea que otros grupos tengan permisos sobre esa carpeta.

En el cuadro de diálogo **Seleccionar Usuarios o Grupos** aparecerá el grupo seleccionado.

- Haga clic en *Aceptar*

Observe que en la pestaña **Seguridad** se ha agregado el grupo seleccionado.

- Seguidamente tendrá que asignar o denegar los permisos que quiera conceder ese grupo, para ello deberá proceder a activar o desactivar las casillas correspondientes a **Permitir** o **Denegar**.
- Después pulsar el botón *Aplicar* y los permisos serán operativos.
- Pulse el botón *Aceptar* para cerrar el cuadro de diálogo.

Asignar permisos especiales de acceso para carpetas y archivos

Es posible asignar permisos especiales a una carpeta o archivo, para poder perfilar más los permisos de esa carpeta o archivo.

- Ejecute el Explorador, localice la carpeta a la que desea aplicar los permisos, botón derecho del ratón, clic en **Propiedades**.
- Clic en la pestaña **Seguridad**
- Pulse el botón *Opciones avanzadas*

Aparecerá el cuadro de diálogo **Configuración de seguridad avanzada para**

- Pulse *Modificar*

A continuación se mostrará el cuadro de diálogo **Entrada de permiso para**

Desde ese cuadro de diálogo podrá indicar con más exactitud los permisos que desee asignar a un grupo o usuario.

- Una vez activados o denegados los permisos, pulse el botón *Aceptar*.

Tomar posesión de un archivo o carpeta

Cuando un usuario crea un directorio, un archivo o un objeto, se convierte automáticamente en su propietario (también durante el proceso de instalación se adjudicaron propietarios a todos los directorios y archivos que se crearon).

Un propietario puede asignar permisos a sus directorios, archivos aunque no puede transferir su propiedad a otros usuarios (puede conceder el permiso de **Tomar posesión**, que permitirá a los usuarios a quienes se les conceda, tomar posesión en cualquier momento).

También pueden tomar posesión los administradores pero no pueden transferirla a otros usuarios (de esta manera, un administrador que tome posesión y cambie los permisos podrá acceder a los archivos para los que no tienen concedido ningún permiso).

Sólo podrán tomar posesión de una carpeta, el actual propietario, el administrador, o cualquier usuario que tenga el control total sobre el objeto.

- Sitúese en el cuadro de diálogo de las propiedades del archivo o carpeta
- Seleccione la pestaña **Seguridad**
- Haga clic en el botón *Opciones avanzadas*

Aparecerá el cuadro de diálogo **Configuración de seguridad avanzada para**

- Seleccione la pestaña **Propietario**
- En la lista **Cambiar propietario** elija el nombre del nuevo propietario
- Si le interesa tomar posesión en las carpetas y subcarpetas pertenecientes a la carpeta que se encuentran contenidas en la carpeta en la que ha tomado posesión, haga clic en la casilla de verificación **Reemplazar propietario en subcontenedores y objetos**.
- Pulse el botón *Aceptar*.

RESUMEN: Condiciones de atribución de permisos NTFS

Para asignar permisos NTFS sobre un archivo o una carpeta, es necesario o bien ser el propietario, o bien ser administrador o disponer de permisos adecuados. Éstos son **Control total**, **Cambiar permisos** o **Tomar posesión** (que permite convertirse en propietario del documento).

Si a un usuario no se le aplican explícitamente permisos a su cuenta de usuario o a un grupo del que forme parte, este usuario no tendrá acceso al recurso.

Para conocer la lista de los atributos NTFS (permisos efectivos) correspondientes a un permiso más general, sitúese en la ficha **Permisos efectivos** de **Opciones avanzadas** de la pestaña **Seguridad** y luego seleccione a partir del botón **Seleccionar**, un grupo o un usuario:

Aquí, si los permisos estándar no le convienen, tiene la posibilidad de establecer sus propios permisos, combinando los atributos NTFS. Atención sin embargo a las posibles incoherencias. (Mejor no utilizar)

Puede dar permisos NTFS para un archivo o una carpeta a usuarios o grupos de usuarios.

Cuando un usuario forma parte de varios grupos a los que se han atribuido permisos diferentes, los permisos efectivos para el usuario son una combinación de todos los permisos de los grupos.

Una excepción a esta regla ocurre cuando un usuario o un grupo del que el usuario forma parte, posee un permiso de denegación. En ese caso, siempre es la denegación la que tiene prioridad.

Cuando crea un archivo o una carpeta, hereda permisos del objeto padre. Esto está representado por una serie de casillas grises.

Para eliminar esta herencia, como ya vimos, quite la marca de la casilla en el recuadro de diálogo **Opciones avanzadas**.

Y aparece el mensaje siguiente:

En ese momento, se le ofrecen varias opciones:

- Para conservar la herencia, pero que las casillas estén seleccionadas con fondo blanco para poder cambiar los permisos, haga clic en **Copiar**.
- Para eliminar la herencia y conservar simplemente los permisos que ha atribuido para el archivo o la carpeta, haga clic en **Quitar**.

Si ha quitado una herencia, puede recuperarla más adelante volviendo a seleccionar la casilla.

De forma predeterminada, los permisos de los archivos y directorios se heredan del objeto padre.

11) HERRAMIENTAS DEL SISTEMA

Examinaremos tres herramientas: **ScanDisk**, **Desfragmentador de disco** y **Copia de seguridad**, que nos van a permitir mantener el sistema y optimizar el rendimiento de nuestro PC.

Las dos últimas herramientas se encuentran en la carpeta **Herramientas del sistema** que está ubicada en la opción **Accesorios** del menú **Inicio**.

También podemos acceder a estas tres herramientas desde la hoja de propiedades de las unidades de disco.

ScanDisk

Esta herramienta se utiliza para verificar el estado de un disco. ScanDisk puede analizar un disco para comprobar si existe algún tipo de error en los archivos y carpetas, o comprobar el estado de la superficie física del disco.

Mi PC/ Propiedades sobre C: /Herramientas/Comprobar ahora

Disponemos de dos tipos de verificación distintos. En el primero de ellos, **Reparar automáticamente errores en el sistema de archivos**, Windows XP reparará los errores que encuentre en el sistema de archivos mientras vaya realizando la comprobación. Deberá tener cerrados todos los archivos de la unidad que desea comprobar.

En el segundo de ellos **Examinar e intentar recuperar los sectores defectuosos**, Windows XP reparará los errores del sistema de archivos que encuentre, recuperando la información legible mientras esté realizando la comprobación. Todos los archivos deberán estar cerrados mientras se realice la comprobación.

Pulse el botón *Iniciar*, una vez finalizada aparecerá una pantalla que le indicará si tiene sectores defectuosos y si éstos han podido repararse.

Desfragmentador de disco

Esta utilidad se usa para optimizar el rendimiento de nuestro PC.

Tenga presente que con el paso del tiempo y el trabajo cotidiano realizado con nuestro PC, los archivos quedan divididos en fragmentos que se encuentran almacenados en diferentes lugares del disco. Debido a eso el PC tarda más tiempo en abrirlos, ya que para leerlos enteros debe ir recogiendo los distintos fragmentos que se encuentran dispersos en distintos lugares del disco.

El **Desfragmentador de disco** se encarga de agrupar los fragmentos de los archivos, agilizando de esta forma el rendimiento del PC.

Inicio/Mi PC/ Propiedades sobre C:/Herramientas/Desfragmentar ahora

Aparece la ventana del desfragmentador, que tiene cuatro menús en la parte superior **Archivo**, **Acción** y **Ver** y **Ayuda**. En el menú **Acción** encontrará las opciones **Analizar** y **Desfragmentar** entre otras.

En el menú **Ver** podrá cambiar el aspecto de la ventana del desfragmentador.

Analizar, le permitirá saber si es necesario que desfragmente el disco.

- Seleccione el menú **Acción**
- Active la opción **Analizar**

Transcurrido un tiempo (variará dependiendo de la capacidad de la unidad que esté analizando y de la velocidad de su PC) aparecerá un cuadro de diálogo que le indicará que ha finalizado el análisis de la unidad y si es conveniente que la desfragmente.

En esta ventana aparece el botón *Presentar informes*, que nos permite visualizar un informe sobre el análisis que se ha realizado en esa unidad.

Si Windows le aconseja que desfragmente el disco, puede hacerlo pulsando el botón que aparece en esta ventana o bien desde el menú **Acción**, activando la opción **Desfragmentar**.

Una vez finalizado el proceso de desfragmentación aparecerá una ventana indicativa del fin del proceso que nos va a permitir ver el informe de la desfragmentación.

Otra forma de acceder al desfragmentador sería

Inicio/Todos los programas/Accesorios/Herramientas del Sistema/Desfragmentador de disco.

Copia de seguridad

Nos va a permitir realizar copias de seguridad del contenido de nuestro disco duro.

Es aconsejable realizar copias de seguridad periódicas, de como mínimo, los datos más importantes de su disco duro. De esta forma siempre podremos recuperar la información si la perdemos.

Inicio/Todos los programas/Accesorios/Herramientas del sistema/Copia de seguridad.

Aparece una ventana informativa y le permite continuar el proceso. *Siguiente*

En la segunda ventana del asistente deberá seleccionar qué acción desea realizar (por ejemplo copiar algunos archivos del disco duro a un disquete).

Seleccionamos la primera opción y *Siguiente*.

Deberá indicar qué desea copiar, en este caso lo elegiremos con la última opción y *Siguiente*.

Aparecerá la ventana del asistente en el que podrá indicar las carpetas y archivos que desea incluir en la copia de seguridad. Localice la carpeta que quiere copiar y pulse *Siguiente*.

Se mostrará un nuevo cuadro de diálogo en el que aparece el nombre y la unidad en la que va a realizar la copia de seguridad. Pulsando el botón *Examinar* podrá seleccionar otra unidad donde le interese guardar la copia de seguridad. Pulse *Siguiente* y si todo es correcto *Finalizar*.

A partir de este momento empezará a realizarse la copia de seguridad, una vez realizada cierre la ventan de Copia de seguridad.

Crear una tarea de copia de seguridad

Crear un trabajo de copia de seguridad creando una tarea en la que podrá establecer que se realicen copias de una manera automática.

Haremos la copia de seguridad como hemos visto anteriormente, pero una vez que aparece la ventana **Finalización del Asistente para copia de seguridad o restauración** pulsaremos el botón *Opciones avanzadas*, aparecerá el cuadro de diálogo que le permitirá seleccionar el tipo de copia de seguridad que desea realizar.

Normal: Realiza una copia de todos los archivos seleccionados y los marca como copiados.

Copia: Hace la copia de todos los archivos que estén seleccionados pero no marca ninguno como copiado.

Incremental: Guardan aquellos ficheros que hayan sido modificados o creados desde la última copia incremental realizada

Diferencial: Guardan aquellos ficheros que hayan sido modificados o creados desde la última copia completa o normal

Diaria: Hace una copia de los archivos que hayan cambiado hoy pero comarca ninguno como copiado.

Para tener la seguridad de que los datos están correctamente copiados, activaremos la opción *Comprobar datos después de la copia de seguridad* (la copia será más lenta). Siguiente. Indicaremos si queremos sobrescribir la copia a otra que hubiera almacenado ya en ese soporte o bien añadirla a continuación, además podrá indicar si sólo el propietario y el administrador pueden sobrescribir la copia. Siguiente.

Aparecerá un cuadro de diálogo en el que podrá elegir cuando desea realizar la copia de seguridad.

Si elige *Más adelante*, se activará el apartado Entrada de programación en el que deberá introducir el nombre del trabajo y *Establecer programación* mediante el cual podrá establecer la periodicidad con la que desea que se realice la copia de seguridad.

En la lista desplegable **Programar tarea** podrá indicar la periodicidad que desee. En *Hora de inicio* deberá indicar la hora en la que desea que se realice la copia de seguridad (diariamente, semanalmente, mensualmente, una sola vez, al iniciar el sistema, al iniciar sesión, cuando esté inactivo). Establezca los parámetros del trabajo de copia que se adapten a sus necesidades y pulse el botón *Aceptar*, *Siguiente*, una vez pulsado este botón aparecerá un cuadro de diálogo en el que deberá introducir su contraseña y la confirmación de la misma, esto tiene por objeto que el sistema reconozca al propietario que ordena la copia de seguridad. *Aceptar. Finalizar.*

Ya ha finalizado el proceso, la copia de seguridad se ejecutará en el día y la hora que usted ha establecido.

Los trabajos de copia de seguridad que haya realizado estarán ubicados en Tareas Programadas.

Restaurar una copia de seguridad

La utilidad de la copia de seguridad es tener la información que nos interesa a salvo de cualquier problema que pudiese ocurrir. Si tenemos una copia de seguridad de una información que nos es útil, en caso de que los archivos que estamos utilizando se deterioraran podríamos restaurar esa información a partir de la copia de seguridad que hemos realizado.

Inicio/Todos los programas/Accesorios/Herramientas del sistema/Copia de seguridad/Siguiente

En el cuadro del asistente que aparece deberá indicar si va a realizar una copia o restaurarla.

Seleccione la opción **Restaurar archivos y configuraciones** pulsando *Siguiente*.

En el cuadro de diálogo **Elementos a restaurar** elija aquello que desea restaurar.

Pulse el botón *Siguiente*, en la pantalla aparecerá un cuadro con el resumen de la restauración, *Finalizar*.

Aparecerá un cuadro en el que se indicará el proceso de la restauración.

Una vez finalizada la restauración aparecerá un cuadro de diálogo que nos permitirá obtener un informe.

Opciones avanzadas en la restauración

Cuando estamos en la pantalla del Asistente **Finalización del Asistente para copia de seguridad o restauración**, pulse el botón *Opciones Avanzadas*, podrá indicar la ubicación que desee que tengan los archivos que se restauren. Lo más lógico es que la restauración se haga en su ubicación original, pero puede variarse.

Seguidamente aparecerá el cuadro de diálogo que le permite seleccionar cómo restaurar los datos. Existen tres formas:

Dejar los datos existentes (recomendado): Si está activada esta opción no se reemplazarán los archivos que estén ya en su disco.

Reemplazar los archivos existentes si son más antiguos que los de la copia de seguridad: En este caso sólo se copiará si la fecha de la copia de seguridad es más reciente que la del archivo que está en el disco.

Reemplazar los archivos existentes: Si elige esta opción se reemplazarán siempre los archivos de la copia de seguridad en el disco.

Dejamos la opción por defecto y pulsamos *Siguiente*.

El siguiente cuadro le permitirá seleccionar las opciones de restauración de sistemas especiales o de seguridad.

Restaurar la configuración de seguridad: Si activa esta opción al restaurar los ficheros restaurará también los permisos asociados a esos archivos (lectura, escritura, ejecución, etc.)

Restaurar los puntos de unión pero no las carpetas ni los datos de archivos a que hacen referencia: Restaura la ubicación física en un disco duro que señala a datos de otra ubicación del disco o en otro dispositivo de almacenamiento.

Conservar los puntos de montaje existentes: Activando esta opción restaurará la información de las copias de seguridad realizadas.

Dejamos las opciones seleccionadas por defecto y hacemos clic en *Siguiente, Finalizar*.

A partir de este momento se restaurará la copia de seguridad tal y como hemos visto en el apartado Restaurar una copia de seguridad.

Información del sistema

En información del sistema podrá encontrar la información de configuración del sistema. Esta información específica acerca del equipo es necesaria para que los técnicos de soporte puedan resolver problemas de configuración. La información del sistema le será útil para encontrar de una forma rápida los datos que necesite para resolver el problema.

Inicio/Todos los programas/Accesorios/Herramientas del sistema /Información del sistema.

La información del sistema engloba una visión general del hardware, de los componentes del sistema y del software. La información del sistema que aparece en la ventana de Información del sistema está organizada en un *resumen del sistema* y tres categorías de nivel superior que corresponden a los *nodos Recursos*, *Componentes* y *Entorno de software* en el Árbol de consola (situado a la izquierda de la ventana Información del sistema).

- En el nodo **Resumen del sistema** aparece la información general acerca del equipo y la versión del sistema operativo Windows XP instalado. En este resumen encontrará el nombre y el tipo de sistema, el nombre del directorio del sistema de Windows, las opciones de configuración regional y las estadísticas acerca de la memoria física y virtual.
- En el nodo **Recursos de hardware** nos ofrece la configuración específica del hardware: DMA, IRQ,

direcciones de E/S y direcciones de memoria. Formando parte de Recursos de hardware encontrará el nodo Conflictos y recursos compartidos que identifica los dispositivos que están compartiendo recursos o que han entrado en conflicto. Esto es de gran ayuda para identificar los problemas con los dispositivos.

- En el nodo **Componentes** aparece la información acerca de la configuración de Windows y su función es determinar el estado de los controladores de dispositivos, redes y software multimedia. Además, consta de un extenso historial del controlador, en el que aparecen los cambios realizados en los componentes a lo largo del tiempo.
- En nodo **Entorno de software** encontrará una instantánea del software cargado en la memoria del equipo. La utilidad de estos datos reside en comprobar si se está ejecutando un proceso o para comprobar la información de la versión.

Recordemos que otras aplicaciones pueden agregar a Información del Sistema nodos que muestren información de las mismas.

El Administrador de tareas

Esta herramienta le informa de las tareas que están en ejecución en ese momento, permitiéndole detener la tarea que desee, ejecutar una tarea nueva, ver la lista de procesos y el rendimiento de la CPU y la memoria de su ordenador.

Para acceder al Administrador de tareas, sitúe el puntero del ratón en un espacio en blanco de la barra de tareas, haga clic en el botón derecho del ratón. Aparece un menú contextual, del que elegimos **Administrador de tareas**: en la pantalla se mostrará el cuadro de diálogo *Administrador de tareas de Windows*, que está compuesto por cuatro pestañas:

En la pestaña **Aplicaciones** aparecen las aplicaciones que se están ejecutando en ese momento.

En esta hoja tenemos la lista de tareas y el estado de las mismas, además en esta hoja hay tres botones, cuya utilidad es:

- **Finalizar tarea**: Le permite finalizar una tarea que esté en estado Activo o en estado No responde. Seleccione la tarea que desea finalizar, haciendo clic en ella en la lista y pulse el botón *Finalizar* tarea.
- **Pasar a**: Podrá cambiar de tarea, es decir si selecciona una tarea y pulsa este botón, la tarea seleccionada aparecerá en pantalla. (Igual que Alt + Tab)
- **Tarea nueva**: Si pulsa este botón podrá ejecutar una aplicación sin necesidad de ir al menú Inicio/Programas o al explorador de Windows. Cuando haya pulsado este botón aparecerá un cuadro de diálogo que le permitirá escribir la trayectoria donde está situada la aplicación que desea ejecutar, sino conoce el trayecto haga clic en el botón *Examinar* y localice la aplicación que quiere ejecutar.

En la pestaña **Procesos**, aparecen las aplicaciones y procesos que se están ejecutando en ese momento. Recuerde que una aplicación puede tener diferentes procesos ejecutándose a la vez.

Esta hoja se compone de cuatro columnas:

- **Nombre de imagen**: Es el nombre del proceso que se está ejecutando.
- **Nombre de usuario**: Corresponde al nombre del usuario que ejecuta el proceso.
- **CPU**: Muestra el tanto por ciento de uso de la CPU que utiliza ese proceso.
- **Uso de memoria**: Indica la cantidad de memoria que utiliza ese proceso.

Estas son las columnas que Windows presenta por defecto, pero el usuario puede eliminar las columnas que

existen o añadir más, para ello sólo debe activar el menú *Ver* de la ventana Proceso y elegir la opción *Seleccionar columnas*. Aparecerá un cuadro con las distintas columnas que puede activar y las activadas, la única que no podrá desactivar es la primera (Nombre de la imagen). Para activar o desactivar las columnas sólo deberá hacer clic en el cuadro de selección.

Usted podrá parar un proceso, siempre y cuando no sea un proceso vital para el funcionamiento de su PC.

Para **terminar un determinado proceso** deberá seguir estos pasos:

- **Seleccione el proceso que desea terminar**, para encontrarlo mueva la barra de desplazamiento y selecciónelo.
- Haga clic en el botón **Terminar proceso**.

En la pantalla aparecerá un cuadro de diálogo de advertencia en el que haremos clic en el botón *Si*.

Otra de las opciones que le permite la hoja Procesos es **cambiar la prioridad de ejecución de un proceso determinado**. La prioridad de los procesos es asignada automáticamente por el sistema.

Variar la prioridad de un proceso, le permitirá que lo que esté haciendo ese proceso se realice más rápidamente pues le asigna más tiempo de procesador, pero ralentizará los demás procesos.

Para **cambiar la prioridad de un proceso** haremos los pasos siguientes:

- **Seleccione** en la lista el *proceso al que quiere modificar su prioridad*
- Haga clic sobre él, con el *botón derecho del ratón*.

Aparecerá un menú contextual con los diferentes tipos de prioridades. Las prioridades están establecidas de mayor a menor, así pues la mayor prioridad que se le puede asignar a un proceso es Tiempo real y la menor prioridad es Baja.

- **Asígnele** al proceso seleccionado la *prioridad Tiempo real*.

Seguidamente aparecerá en su pantalla un cuadro de advertencia que le indica que si cambia la prioridad puede desestabilizar el sistema. Pulsamos *No* porque no deseamos cambiar la prioridad.

Es recomendable que no se cambien las prioridades a no ser que sea necesario, ya que le podría acarrear algún problema con los procesos que esté realizando en esos momentos.

En la hoja **Rendimientos** aparecen los gráficos correspondientes al uso e historial de la CPU y al uso y al historial de la memoria (uso de PF: Cantidad de archivos de paginación que usa el sistema), además de la información sobre los procesos que estén en curso en esos momentos.

En la hoja **Funciones de red**, aparecerá si su equipo tiene instalada una tarjeta de red y muestra una representación gráfica del rendimiento de la misma. Proporciona información sobre el estado de las redes que están funcionando en su equipo.

En la hoja **Usuarios**, para ver la actividad de los usuarios:

- La ficha Usuarios se muestra cuando tiene habilitado Cambio rápido de usuario.
- La opción Cambio rápido de usuario sólo está disponible si trabaja en un equipo independiente o que es miembro de un grupo de trabajo. No está disponible en equipos que son miembros de un dominio de red.

12) ADMINISTRACIÓN DE DISCOS:

Al configurar un disco duro debemos tomar una serie de decisiones que nos permitirán un mejor uso del disco, como:

- particiones que queremos crear,
- necesidad de combinar espacio de múltiples discos duros en un solo volumen,
- sistema de archivos que utilizaremos en el formateo de las unidades

Imaginémonos que tenemos una unidad de disco de gran capacidad y realizamos tres particiones, la unidad C será el disco de arranque y el que contendrá el sistema operativo, la unidad J podría contener las aplicaciones y la unidad K los datos, de esta manera si deseamos hacer una copia de seguridad de los datos, sólo debemos copiar la unidad K.

Administración de un disco duro

Cuando abrimos la carpeta **Mi PC** y en ella aparece una unidad de disco duro, puede ser que no sea sólo un disco si no que esa unidad se pueda corresponder con más de un dispositivo. Una sola unidad física se puede subdividir en particiones, volúmenes o unidades lógicas y cada una de ellas aparecerá en **Mi PC** con una letra diferente.

Cuando hacemos referencia a un disco duro, nos referimos a una unidad física de disco instalada en un ordenador.

Disco básico es un disco duro que está dividido en una o más particiones. Cada partición es una parte del disco físico que se comporta como si fuera un disco independiente. La partición primaria es la que se utiliza para arrancar Windows y otros sistemas operativos. La partición extendida puede subdividirse a su vez en una o más unidades lógicas, cada una de ellas se puede formatear por separado y puede tener su propia letra de unidad.

Al formatear una unidad lógica o partición utilizando un sistema de archivos, como FAT, FAT32 o NTFS se le asigna una letra identificativa de la unidad y se le denomina volumen. Cada volumen aparece en la carpeta **Mi PC** como si fuera un disco local.

Este sistema operativo incluye un Administrador de discos, que nos permitirá administrar discos, particiones, volúmenes y unidades lógicas.

Para acceder al Administrador de disco haremos clic con el botón derecho del ratón sobre el icono **Mi PC**, a continuación seleccionaremos la opción **Administrar**, aparecerá la ventana **Administración de equipos** y seleccionamos **Administración de disco**.

Administración de discos

Otra forma de acceder a la ventana Administrador de disco es haciendo clic en el botón **Inicio**, opción **Ejecutar** y tecleamos en el cuadro de texto **Abrir: diskmgmt.msc**

Las tareas que se pueden realizar desde esta ventana son:

- Comprobar Volumen, disposición, tipo, sistema de archivos, estado, capacidad, espacio libre, % libre, tolerancia a errores y exceso.
- Creación de particiones, unidades lógicas y volúmenes.
- Formateo de volúmenes.

- Eliminación de particiones, unidades lógicas y volúmenes.
- Asignación de letras de unidad a volúmenes del disco duro, unidades extraíbles y las unidades de CD-ROM.
- Crear unidades montadas.
- Conversión de discos básicos a discos dinámicos e inversa de dinámicos a básicos.
- Conversión de volúmenes distribuidos y con bandas que unan el espacio de almacenamiento de más de un disco en una misma letra de unidad.
- Extensión de volúmenes para aumentar el tamaño de una unidad, aprovechando el espacio libre de ese disco a otro del mismo sistema.

Formatos FAT32 y NTFS

El sistema de archivos que se va a asignar a cada unidad o volumen es una decisión muy importante. Cuando instalemos Windows XP se puede hacer en una unidad vacía, es decir, no hay sistema operativo, en este caso Windows XP pedirá que se seleccione un formato, si por el contrario se va a realizar una actualización a Windows XP desde Windows 98 o ME, en un momento de la instalación XP permite seleccionar si deseamos convertir el sistema de archivos utilizado en esa unidad. También se dará la circunstancia de tener que elegir el sistema de archivos a utilizar, cuando tengamos que particionar una unidad que ya está instalada o cuando se añadan unidades nuevas al equipo.

Las opciones que pueden aparecer dependen del tamaño de la partición o de volumen que deseamos crear. Normalmente, se presentará la posibilidad de elegir entre FAT32 o NTFS, aunque en algún caso si tenemos una unidad menor de dos GB, podremos elegir la opción FAT16.

La opción FAT16, sólo es interesante utilizarla en disquetes o en particiones que no sean mayores de 500 MB

NTFS gestiona particiones hasta 16.384 GB (16 TB).

FAT32 sólo puede gestionar particiones que no superen los 32 GB en una unidad

NTFS es más eficaz que FAT32:

- En el tratamiento del espacio en particiones mayores de 8 GB,
- En la recuperación de errores de disco, ya que NTFS invalida los clusters que contengan sectores defectuosos evitando que XP los utilice cuando se vuelva a arrancar el equipo.
- En NTFS se puede restringir el acceso a carpetas y archivos utilizando permisos, mientras que en FAT32 no existe restricción de acceso.

Recordar que las versiones 98 y Me de Windows no reconocen los volúmenes NTFS.

Para saber en qué sistema está formateada una unidad: abrimos **Mi PC** y hacemos clic con el botón derecho sobre la unidad, seleccionamos la opción **Propiedades, General**.

Las opciones inferiores no aparecerán si el sistema de archivos es FAT32

Tipos de discos

Windows XP puede trabajar con dos tipos de discos: Básicos y dinámicos.

Se denomina disco básico a un disco físico que puede contener particiones primarias, extendidas y unidades lógicas. Este tipo de disco es el que se ha utilizado en versiones de Windows 95, 98, Me, NT 4 y en MS-DOS. En este tipo de discos se pueden realizar cuatro particiones primarias o tres primarias y una

extendida, dentro de ésta, se pueden crear ilimitadas unidades lógicas que no son más que las unidades que aparecen con una letra en el Explorador de Windows.

El disco dinámico es un disco físico en el cual están contenidos unos o más volúmenes dinámicos que se asemejan a la partición extendida de un disco básico (compatibilidad con volúmenes que abarcan varios discos). Este tipo de discos son compatibles con Windows 2000, pero no lo son con versiones anteriores de Windows.

Un volumen es una porción de disco que funciona como un disco físico distinto.

13) RECUPERACIÓN DEL SISTEMA

En ocasiones el ordenador, tiene problemas, una simple subida de tensión, puede hacer que algún componente del ordenador deje de funcionar correctamente, también puede ocurrir que Windows XP falle. Cuando se instalan componentes, aplicaciones, etc. éstos pueden entrar en conflicto con otros que tengamos instalados previamente. Para recuperar el equipo de estos errores, el mismo sistema operativo pone a disposición del usuario una serie de herramientas.

Opciones de arranque

Se pueden presentar dos problemas en el arranque de Windows:

- El ordenador arranca y no se muestra el menú Inicio
- Windows se bloquea cuando intenta arrancar

En el primer caso deberemos pulsar la tecla **F8** después de que aparezcan los mensajes del BIOS, pero antes de que aparezca el logotipo de Windows, ya que si este aparece, ya no servirá de nada pulsar esa tecla. Si pulsamos F8 en el momento adecuado, en la pantalla se mostrará un menú con opciones avanzadas para el arranque del equipo.

Menú de opciones avanzadas de Windows

Seleccione una opción:

Modo seguro

Modo seguro con funciones de red

Modo seguro con símbolo del sistema

Habilitar el registro de inicio

Habilitar VGA

La última configuración buena conocida (config. más reciente que funcione)

Modo de restauración SO (sólo contr. de dominio de Windows)

Modo de depuración

Iniciar Windows normalmente

Reiniciar

Regresar al menú de opciones del SO

Use las teclas de dirección Arriba y abajo para resaltar la opción

En el segundo caso, deberemos pulsar el botón de Reset para obligar a que el equipo se reinicie, una vez hecho lo anterior en la pantalla deberá aparecer el menú de recuperación:

Windows no se ha iniciado correctamente. Es posible que la causa se

deba a cambios recientes en el hardware o en el software

Si su equipo no responde, se ha reiniciado inesperadamente, o se ha

cerrado automáticamente para proteger sus archivos y carpetas: elija

última configuración buena conocida para volver a la configuración más

reciente que funcione

Modo seguro

Modo seguro con funciones de red

Modo seguro con símbolo del sistema

La última configuración buena conocida (config. más reciente que funcione)

Iniciar Windows normalmente

Use las teclas de dirección Arriba y abajo para resaltar la opción.

Segundos hasta que Windows se inicie: 10

Modo seguro

En este modo, Windows sólo utiliza los servicios y controladores básicos para el funcionamiento del sistema operativo.

Estos servicios y controladores son:

- Controlador de vídeo estándar con una resolución de 640 x 480
- Controlador de teclado
- Controlador de ratón
- Controlador de monitor
- Servicios de almacenamiento local
- Servicios predeterminados del sistema

En este sistema de arranque en Modo seguro, no se instalarán los soportes de sonido, ni periféricos que no sean necesarios, por ejemplo, los conectados por los puertos USB. Por tanto el usuario que tenga conectado el ratón y/o teclado en puertos USB y que su BIOS no tenga la opción de reconocer y activar estos dispositivos,

no los podrá usar en Modo seguro.

Al ser éste, un arranque bajo mínimos deberemos tener también en cuenta que no se ejecutarán aquellas aplicaciones situadas en un grupo de inicio, que en modo normal sí arrancarían.

Una vez se haya arrancado en Modo seguro, no se podrá cambiar la resolución de la pantalla

Una vez que hayamos arrancado bajo el Modo seguro, tendremos acceso a casi todas las herramientas de configuración básicas:

- Administración de dispositivos
- Restaurar el sistema
- Editor del registro
- Utilidad de copia de seguridad
- La práctica totalidad de las opciones del centro de ayuda y soporte técnico
- Directivas de grupo

Con estas herramientas ya podemos desinstalar los dispositivos, controladores o aplicaciones que impiden el arranque normal de Windows.

Si Windows es capaz de arrancar en Modo seguro, quiere decir que no hay conflictos en los servicios básicos, por lo tanto el problema está relacionado con alguna instalación de hardware o software realizada recientemente.

Podemos usar el Visor de sucesos y el Administrador de dispositivos para localizar el problema, con Agregar o quitar programas podemos eliminar la aplicación que creemos que puede producir estas anomalías en el arranque.

Una vez realizadas las modificaciones, volveremos a arrancar el equipo para comprobar que las acciones realizadas son correctas y el sistema operativo vuelve a funcionar con normalidad.

Modo seguro con funciones de red

Con esta opción se cargarán los servicios del Modo seguro y además incluirá los controladores y servicios para poder acceder a la red.

Existen incompatibilidades entre este modo y las tarjetas PCMCIA que incorporan algunos portátiles

Modo seguro con símbolo del sistema

Este modo incorpora los servicios básicos de arranque del Modo seguro y además incorpora en lugar del Explorador de Windows la consola de Símbolo del sistema.

Esta forma de arranque es recomendable para personas que tengan conocimientos de los comandos MS/DOS.

La última configuración buena conocida

Cuando arranca el sistema sin problemas, Windows XP genera un registro con los controladores que en ese momento están instalados y de la clave del registro.

Si al instalar algún componente de hardware nuevo, el arranque del sistema operativo no se realiza de forma normal, al seleccionar el modo de arranque: La última configuración buena conocida, se activará la clave del

registro anterior, restaurando la clave de configuración que funcionaba correctamente, eliminando los cambios que ha realizado y que evitan el buen funcionamiento del sistema operativo.

Modo de restauración de SO

Este modo restaura todos los archivos del sistema operativo Windows XP y el registro completo.

Habilitar el registro de inicio

En este modo el sistema operativo tratará de arrancar de forma normal, pero creará un archivo que registrará los nombres y el estado de los controladores instalados en el equipo.

Habilitar modo VGA

Este modo es útil en el caso de que deba recuperar el sistema por problemas creados por una mala configuración o por los causados por un controlador defectuoso.

Al utilizar habilitar modo VGA, el equipo arrancará en el modo VGA estándar, pero utilizando el controlador de vídeo que esté instalado.

Modo de restauración de Servicios de Directorio

Permite iniciar XP, sin cargar Active Directory, con objeto de restaurarlo en un controlador de dominio solamente. (No tendremos en cuenta esta opción)

Modo de Depuración

Para utilizar este modo tendrá que conectar su ordenador al sistema de otro ordenador, a través del puerto serie COM2. Será el otro equipo el que tendrá que ejecutar el depurador para poder analizar cuáles son los problemas de su equipo.

Restaurar el sistema

Esta opción, permite utilizar el registro que Windows XP creó en momentos anteriores. Esta opción es de utilidad en los siguientes casos:

- Instalación de aplicaciones que entran en conflicto con otros controladores o software del sistema.
- Cuando XP sin razón aparente ha dejado de ser estable
- Cuando se instalen controladores que afecten la estabilidad y el rendimiento del sistema operativo.

Al restaurar el sistema debe tener en cuenta que las diversas tareas realizadas con anterioridad no aparecerán. Por ejemplo, si ha creado cuentas de usuarios y restaura una configuración anterior, el usuario perderá la posibilidad de conectarse en su equipo, hasta que vuelva a crear la cuenta.

No se puede utilizar Restaurar el sistema para eliminar virus, troyanos, etc. Si el sistema está infectado, los archivos de restauración también pueden estarlo, así que esta no es la solución para este tipo de problemas.

¿Cómo restaurar el sistema?

Pasos a seguir para restaurar el sistema desde una configuración anterior:

- Iniciar una sesión del grupo de administradores

- Asegurarse de que ningún usuario está conectado a su equipo
- Cerrar toda las aplicaciones que están en ejecución
- Activar el **Centro de ayuda y soporte**
- En la pantalla que se muestra, en el apartado **Elegir una tarea** hacemos clic en la opción **Deshacer cambios realizados en su equipo con Restaurar sistema**
- Se mostrará la primera ventana del asistente para Restaurar el sistema. Seleccione la opción **Restaurar mi equipo a un estado anterior**.
- Hacemos clic en siguiente. Si algún usuario sigue conectado a nuestro ordenador aparecerá un mensaje de advertencia. Si esto pasa indicar al usuario que se desconecte y pulsamos el botón **Aceptar**. Seguidamente, se mostrará la segunda ventana del asistente.
- Seleccionamos la fecha y el punto de recuperación que nos interese.
- Hacemos clic en siguiente. Se mostrará la tercera y última ventana del asistente. Esta ventana nos informa que aunque actualicemos no perderemos los trabajos recientes tales como documentos creados, correos electrónicos, etc. También nos indica que cuando hayamos realizado la restauración, podemos deshacerla ya que esta acción es totalmente reversible.

Restaurar el sistema puede tardar un tiempo indeterminado ya que ha de recopilar la información del sistema, una vez recopilada el equipo se reiniciará. Posteriormente podrá comprobar si los resultados son los esperados. Si no es así, volvemos a ejecutar **Restaurar el sistema** y en la primera ventana del asistente aparecerá una opción que antes no estaba: **Deshacer la última restauración**.

Seleccionamos esta opción y seguimos los pasos del asistente para volver a tener el sistema tal y como estaba antes de realizar la restauración.

Si todo falla

Si todo lo anterior falla y Windows sigue sin funcionar bien, como último recurso puede intentar la reparación del sistema operativo o ya como último recurso reinstalar XP.

Reparar y reinstalar Windows XP

Reparar es una opción rápida, segura y casi nunca afecta a las configuraciones de los usuarios.

Para reparar el sistema, seguiremos los siguientes pasos:

- Introduciremos en la unidad de CD-ROM el CD de Windows XP
- Arrancamos el sistema desde la unidad de CD-ROM.
- Cuando aparezca la ventana con las opciones: Instalar, recuperar y salir, pulsamos **Intro** como para instalar XP.
- A continuación pulsamos **F8** para aceptar el contrato de licencia
- Seleccionamos de la lista el sistema operativo que queremos reparar y pulsamos **R**. Este proceso puede tardar varios minutos. A continuación el sistema operativo se irá recuperando e irán apareciendo las ventanas de instalación, aunque de esta forma no está instalando realmente sino que lo repara y así conservará los datos, programas, usuarios, etc.

En el caso de que después de la reparación, el sistema siga siendo inestable o hayan aparecido errores graves de disco, se deberá reformatar el disco e instalar de nuevo el sistema operativo. En este caso perderá toda la información contenida en el disco.

Para desactivar el reinicio automático de Windows, siga los siguientes pasos:

Inicio->Panel control->Sistema->propiedades sistema->Opciones avanzadas->Inicio y

Recuperación->Configuración->desactivar casilla Reiniciar automáticamente

De esta manera no solo no se reiniciará al producirse un error, sino que también tendremos la oportunidad de conocer un poco más sobre su causa y solucionar el problema.

14) SÍMBOLO DEL SISTEMA

Windows XP permite introducir comandos, ejecutar programas por lotes y ejecutar aplicaciones, simplemente tecleando el comando correspondiente en la ventana del símbolo del sistema.

Acceder al símbolo del sistema

Para acceder al sistema: Hacemos clic en el botón **Inicio**, seleccionamos **Todos los programas, Accesorios, símbolo del sistema C:**

Otra forma sería: **Inicio, Ejecutar**, En el cuadro de texto tecleamos: **cmd**

En la pantalla se mostrará la ventana del Símbolo del sistema. Para salir de esta ventana, teclearemos **Exit** y la tecla **Intro**

Los comandos

Los comandos que se pueden utilizar desde esta ventana son los de MS/DOS 5 aunque se han añadido algunos elementos más.

Unidad activa: Si observamos la ventana del Símbolo del sistema, aparecerá algo así como:
C:\Directorio\Subdirectorio>

C: es la unidad activa

\Directorio: es un directorio del directorio raíz

\Subdirectorio: Es un subdirectorio de \Directorio

Para cambiar de unidad activa debemos teclear la letra de la unidad seguida de dos puntos. Por ejemplo, supongamos que queremos que la unidad de disquetes sea la unidad activa. En este caso teclearemos:

A: y pulsamos la tecla **Intro**

Si no tenemos ningún disquete colocado en la unidad, aparecerá un mensaje de error, en caso contrario aparecerá la unidad que está activa en ese momento **A:/>**

Devolvemos el control a la unidad **C:**, tecleando **C:** y pulsando **Intro**

Vamos a proceder a formatear el disquete de trabajo de la unidad **a:**, para ello tecleamos: **Format A:** y pulsamos **Intro**

En la ventana aparecerá un mensaje pidiéndonos que introduzcamos el disquete (aunque ya esté insertado aparecerá el mensaje) y que pulsemos **Intro**.

Aparece un contador del progreso de formateo en tanto por ciento y nos indica que sistema de archivo aplicará al disquete, que será FAT.

Al final nos pedirá la etiqueta que deseamos asignar a ese disquete. Si no queremos poner etiqueta pulsamos **Intro**. En caso contrario, introduciremos el nombre que queremos asignarle (máximo 11 caracteres) y pulsamos **Intro**.

Una vez finalizado el formateo, aparecerán unos datos referentes a la capacidad del disquete, si hubiera sectores defectuosos, constarían en este breve informe. Seguidamente nos preguntará si deseamos dar formato a otro disquete.

Cambios en los comandos de MS-DOS

chcp Modifica la página de códigos de todas las ventanas del símbolo del sistema.

diskcomp En la línea de comandos no se admiten las opciones /1 y /8

diskperf Este comando ya no es necesario para actuar en un servidor. Aunque se puede seguir usando para tareas de administración remota

diskcopy En la línea de comandos no admite las opciones /1.

doskey Este comando puede ser utilizado para todos los programas basados en caracteres que aceptan entradas de búfer.

format Sólo se puede utilizar en la unidad de disquette de 1,44 MB.

En la línea de comandos no se admiten las opciones /b, /s, /u, /1, /4, /8.

label ^ y & pueden utilizarse en la etiqueta de un volumen.

mode Las sintaxis mode lptn[:] [cols=c] [lines=n] y mode lptn[:] [c] [, [n]] no se pueden utilizar

print En la línea de comandos no se admiten las opciones /b, /c, /m, /p, /q, /s, /t y /u.

prompt Permite agregar signos <<y>> comercial (\$a), paréntesis (\$c y \$f) y espacios (\$s) al símbolo del sistema.

recover Su función queda reducida a la recuperación de archivos

rmdir Incluye una nueva opción de línea de comandos: /s elimina los directorios que contienen archivos y subdirectorios.

sort No necesita la variable de entorno TEMP, y el tamaño de archivo es ilimitado.

xcopy se ha añadido la opción de la línea de comandos /g y permite crear archivos de destino descifrados.

Comandos de MS-DOS no disponibles

assign En esta versión no es operativo

backup En esta versión no es operativo

choice En esta versión no es operativo

ctty En esta versión no es operativo

dblspace En esta versión no es operativo

deltree El comando rmdir /s elimina los directorios que contienen archivos y subdirectorios

dosshell La función es ahora inherente

drvspace En esta versión no es operativo

emm386 La función es ahora inherente

fasthelp En esta versión no se puede utilizar, sin embargo puede usar el comando help en el símbolo del sistema.

fdisk En esta versión no es operativo. Pero puede usar el comando diskpart, que permite administrar discos, particiones y volúmenes.

incluye No se admiten varias configuraciones del subsistema MS-DOS

interlnk En esta versión no es operativo

intersrv En esta versión no es operativo

join Este comando ya no se utiliza dado que el tamaño de las particiones es mayor y la mejora del sistema de archivos hacen poco interesante unir unidades.

memmaker Es innecesario, dado que se optimiza automáticamente la memoria por parte del subsistema MS-DOS.

menucolor No se admiten varias configuraciones del subsistema MS-DOS

menudefault No se admiten varias configuraciones del subsistema MS-DOS

menuitem No se admiten varias configuraciones del subsistema MS-DOS

mirror En esta versión no es operativo

msav En esta versión no es operativo

msbackup No se utiliza este comando

mscdex No se utiliza este comando

numlock En esta versión no es operativo.

power En esta versión no es operativo.

restore En esta versión no es operativo.

scandisk No se utiliza este comando, en todo caso **chkdsk**.

smartdrv No se utiliza ya que el almacenamiento en caché para MS-DOS es automático

submenu No se admiten varias configuraciones del subsistema MS-DOS

sys No se utiliza puesto que Windows XP no cabe en un disco estándar de 1,4 MB

undelete En esta versión no es operativo

unformat En esta versión no es operativo.

vsafe En esta versión no es operativo.